

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-OCIANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - DOMINGO 11 DE DICIEMBRE DE 1932

Número 7.251

DE MI "ATALAYA"

Pidamos justicia

A don Ramón González de Mesa, en prueba de adhesión.

Nadie mejor para juzgar nuestras culpas y nuestros méritos que la voz del pueblo. Los yerros o los aciertos de los seres humanos encuentran siempre su sanción o su alabanza en la opinión pública, como verdadero y justo veredicto de culpabilidad o de inocencia. En aquella puede encontrarse, mejor que en parte alguna, una legítima interpretación de la justicia humana, libre de prejuicios y conveniencias políticas más o menos exigentes.

Cuando la voz del pueblo condena con su acertado y preciso criterio al delincuente con antelación al trámite jurídico, muy rara vez discrepa de aquella el veredicto dictado por los Tribunales de Justicia, si estos han procedido en todo momento en armonía con su conciencia. No es de extrañar, pues, que cuando así no suceda, la opinión pública sienta en su propia esencia, contenida en el más puro y delicado concepto de los principios de Justicia como factores fundamentales e indispensables a la paz y bienestar de los pueblos, un agravio grande y un peligro mayor.

El caso a que me refiero conocido es de todos. A nadie puede escapársele, que la opinión pública está en estos momentos alarmada, con sobrada razón, ante el fallo extraño e inconsecuente, hasta el límite máximo, de los Tribunales de Justicia.

Para la mejor claridad del asunto conviene alejarse de las derivaciones políticas a que el mismo ha dado lugar y dejar a los amigos y enemigos del régimen discutiendo acerca de si la absolución fué maniobra de los primeros o manipulaciones de los segundos. Y creo que debemos apartarnos de tales corrientes, porque no es éste el momento más propicio para poner flores o disparar flechas a un régimen más o menos mal encauzado. No se trata nada menos de un problema local cuya tenebrosa presentación ha soliviantado a la opinión pública, la cual no ha formulado aún su ansia de justicia, en el caso particular que nos ocupa, pero que se manifiesta, por doquier, abiertamente hostil a una conducta informal y reprochable, y agravada, ante la ofensa sería que de los Tribunales de Justicia ha recibido.

No es este, repito, el momento propicio para hacer resaltar los defectos y los aciertos de unas tácticas políticas, si-

no el momento de unir, en un gesto de civismo exigido por las circunstancias, nuestra más enérgica protesta a la que una vez formulada dirigirán los familiares de la víctima al Ministerio de Justicia.

La Justicia no puede ser patrimonio de ningún régimen político, sea el que fuere, ni juguete de mangoneadores; la Justicia ha de ser simplemente Justicia. Antes, ahora y siempre. Justicia, única e invariable.

Para no cansar al lector no insistiremos nuevamente sobre la forma en que se desarrollaron los sucesos relacionados con el proceso "Urbanito y baste decir que tanto el tal Urbano como su compañero se declararon autores convictos y confesos del delito, y que la declaración del asesinado momentos antes de expirar en presencia del médico acusaba también a tales sujetos como únicos autores del crimen. Siendo así, ¿en virtud de qué principios legales y jurídicos puede absolverse a unos procesados, luego de reconocer y admitir, por ellos mismos, su gran culpabilidad? ¿Basados en qué principio de Humanidad niega el Tribunal de Derecho, en tales circunstancias, una segunda oportunidad de hacer justicia al abogado fiscal? ¿Es, acaso, que nos estamos alejando ya, a grandes saltos, de los sagrados principios de la Justicia que son —repito— los puntales más importantes para el engrandecimiento de los pueblos y el ennoblecimiento de las razas? ¿No se ha pensado, por otra parte, en que, con tan censurable proceder, se sienta un precedente desastroso desde el punto de vista de la garantía personal?

Observemos, antes de finalizar, como el general Primo de Rivera, tuvo, en su época de Dictadura, una clara visión de los asuntos judiciales suprimiendo de modo radical la actuación de los jurados en la celebración de las causas, medida que seguiremos aplaudiendo aún, a pesar del malhumor de sus detractores. Primo de Rivera, pese a quien pese, dió la norma a seguir: de no poder alcanzar la máxima depuración moral ni la selección más escrupulosa de los jurados lo acertado —es indudable— era suprimirlos totalmente, toda vez que el cambio de jurado se traduce en una variación de las normas de Justicia que no pueden dejar de ser inmutables sin dañar de lleno la conciencia ciudadana, como lo acaba de demostrar la dolorosa realidad de un hecho insólito.

Régulo ZOSIMO

Santa Cruz de Tenerife, Dobre. 1932.

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

LA ALEGRÍA DEL NO VER

El caso de este ciego de Praga, que ha adquirido el maravilloso sentido del que le privaba la naturaleza a los 35 años, y mediante una operación quirúrgica, es curioso, aunque, en el fondo, no ofrece novedad.

Resulta que el ciego acaba de confesar, al poner el espíritu en contacto con formas, dimensiones y colores, que le han hecho un flaco servicio, puesto que él imaginaba el Mundo de otro modo enteramente distinto, y, esta es la tragedia, que esa interpretación personal e imaginativa le placía infinitamente más que la realidad. De aquí la tremenda decepción de este ciego, que quizá hubiera preferido seguirlo siendo.

Más, aún. Este infeliz presa de una decepción profunda, se ve ahora en el trance de cerrar los ojos, es decir, de volver a la ceguera, para andar y para orientarse.

La ciencia, en efecto, da chascos de este género. Pero no solo ella. Por eso decíamos al empezar que el caso es curioso, más no fundamentalmente nuevo. Porque el bisturí buido de la experiencia hace con nuestras cegueras juveniles y con nuestras miopías y presbicias de la edad vernal oficio muy semejante al

que acaba de ejercer el instrumental del oculista con ese ciego... que siente ver tan claro.

Nuestra visión del Mundo, envuelto en nubes nacaradas y rosados cendales, sufre el doloroso contraste con una realidad harto distante y aún contradictoria de la imaginada por el optimismo fervoroso, cuando caen esos cendales y esas nubes se desvanecen. ¿Qué queda, entonces, en nuestro corazón, de aquel optimismo, diremos las palabras vulgarizadas, ahora precisas, de aquel alegre y confiado optimismo?

No queda nada, o casi nada. Lo confesamos y lo ocultamos pero a ese optimismo sustitúyelo una amarga decepción: Como la sentida por el ciego de Praga al conocer que su mundo era mejor... No hay más que una diferencia. Ese ciego ha pasado instantáneamente del imaginar al ver, de la mentira resplandeciente a la realidad desagradable. En nosotros, los ciegos con vista, el tránsito es menos cruel, porque es más despaoloso. Es a fuerza de desengaños... hoy uno... mañana otro. Ningún día libre de ellos. A esto llamamos, gráficamente, "abrirle a uno los ojos"...

Victor ESPINOS

DIVULGACIONES DE ACCION POPULAR AGRARIA

La Derecha Regional Valenciana

Con verdadera emoción, con el más riente y confortable optimismo, quisieramos hacer llegar hasta los dirigentes de la "Derecha Regional Valenciana" nuestro aplauso y nuestra admiración.

El motivo es de los más faustos que puede registrar en sus anales un partido político: el triunfo total de su ideario, reafirmado clamorosamente en las sesiones de una magna Asamblea.

Son tres las que lleva ya celebradas la "Derecha Regional Valenciana".

La de este año, —que aún está vibrando en el ambiente— ha rebasado todos los cálculos y toda previsión.

España no ha muerto, ni su tradición gloriosa morirá jamás.

Lo pregonan bien alto las jornadas derechistas de Valencia. Lo pregonan a los cuatro vientos hombres —arquetipos de la raza— como Luis Lucía, jefe supremo de esas grandes masas católicas-derechistas, que al inaugurar esta tercera Asamblea, abre sus sesiones "invocando el santo nombre de Dios, único móvil de todas nuestras aspiraciones y principio de todas las cosas", y poniéndose —como buen valenciano— "bajo el manto purísimo de su excelsa Madre, la Virgen de los Desamparados".

Tiene la Derecha Regional Valenciana un alto valor educativo y ejemplar. No nos ha extrañado que la Prensa izquierdista de Tenerife —siguiendo su ya famosa consigna— haya silenciado hasta la parte informativa —que es obligada en todo periódico responsable— de esta Asamblea que ha tenido repercusiones en toda España.

De conocerla al detalle la opinión tinerfeña, es muy posible que ciertas agrupaciones, que tratan de ocultar, por todos los medios y maneras, la enfermedad de muerte que llevan dentro, recibirán un rudo golpe, que tal vez no pudieran resistir.

No conviene, sin embargo, precipitar los acontecimientos.

La hora de las derechas —ha dicho Gil Robles en el mejor discurso que ha pronunciado desde que actúa en la vida pública, discurso que escucharon los valencianos envueltos en una ola de entusiasmo y de emoción— no ha llegado todavía.

¡Sería una catástrofe el inmediato ascenso de las derechas al Poder!

Es preciso que las izquierdas sigan aún gobernando a España. Les ha llegado la hora del escarmiento.

Es necesario que el pueblo vea con toda claridad, con esa claridad terrible y amenazante que provoca las catástrofes, que le han engañado miserablemente sus presuntos redentores.

La labor nuestra es preparar nuestras tiendas. Nuestro momento es de formación y de organización.

Nuestro afán del día de hoy debe ser este y no otro.

[No está muy lejana la fecha en que veamos desfilar por delante de nuestras posiciones el cadáver del izquierdismo.

Entonces, cuando el mismo pueblo lo haya lanzado al muladar, como a un despojo inservible, habrá llegado nuestra hora.

Y es preciso que nos coja preparados, estupidamente preparados.

La Derecha Regional Valenciana nos brinda un modelo perfectísimo de organización. Así lo han declarado los altos dirigentes de "Acción Popular".

Y es tanta la identificación de normas y principios entre una y otra organización, que Gil Robles ha aconsejado a multitud de simpatizantes suyos de Alicante que se incorporen a la Derecha Regional.

Somos una misma cosa, ha declarado.

Lo que importa es la organización. Que el caudillo se llame Luis Lucía o José María Gil Robles, eso no tiene importancia. ¡Maravillosa lección de política, de alta política... y de comprensión!

Ténganla muy presente los viejos jefes políticos.

Hoy es completamente absurdo el sistema de banderías y personalismos. Y para la lucha que se avecina, mucho

más. Faltan a sus deberes de conciencia, —aparte de la miopía e incompreensión que ello revela— todos aquellos señores que, llevando en sus corazones y en sus inteligencias los ideales derechistas, se quedan egocístamente en sus casas, so pretexto de que ellos no son los dirigentes.

Esta actitud suicida se acentúa mucho más, cuando las representaciones que ostentan y las posiciones que han ocupado, les obligan a una acción directa.

Acción que, naturalmente, tendría que despojarse de los viejos vicios políticos, y revestirse de las nuevas vestiduras católico-derechistas.

Hemos de insistir sobre este punto otro día y tal vez con más precisión. Hoy no puede quedar para nosotros sin un comentario amplio esta espléndida manifestación derechista.

Y digo espléndida, sin hipérbolo. He aquí las pruebas:

371 Delegaciones con 934 delegados.

Otra prueba: La Derecha Regional cuenta con 17 periódicos. El domicilio social de Valencia costó 800.000 pesetas. Y para mayor abundancia, lo compró un correligionario de la Derecha para que ésta lo ocupe en arrendamiento, o se lo pague a plazos o en cualquier otra forma.

Los datos del Secretariado político cantan la siguiente estadística: cartas escritas, 2.012; cartas recibidas, 440; telefonemas cursados, 167; consultas evaluadas, 917; visitas de Comités de pueblos, 1.642.

El Secretariado electoral presentó las siguientes reclamaciones sobre el Censo electoral: 1.031 inclusiones y 304 rectificaciones.

Esto sin contar los centenares de multas que la autoridad ha impuesto a los afiliados de la Derecha Regional, que todas se han tramitado en sus oficinas, redactando recursos contra ellas, haciendo depósitos previos y sirviendo de intermediarios para satisfacerlas.

Y lo más curioso de toda esta magnífica organización es que la empezaron siete individuos.

Claro, que entre ellos estaba Luis Lucía, ese apóstol de las derechas españolas, como se le llamó en la Asamblea de "Acción Popular", que, si bien es verdad, que tiene un corazón que no le cabe en el pecho, es no menos cierto que su cerebro es de los más robustos y mejor cultivados que existen en España.

A él, como supremo jefe, a todos los demás directivos y afiliados a la Derecha Regional Valenciana, quisieramos que llegara nuestra admiración y nuestro fervor, hoy que todavía flotan en el ambiente las salvas de aplausos de su tercera Asamblea.

José Vicente Pérez de Valero

EL MARTES

empezaremos a publicar la interesante novela

LOS JUSTOS

Dicha hermosa obra ha sido traducida del original francés, expresamente para nuestro diario, por dos distinguidas y cultas escritoras tinerfeñas.

¡ESO NO LO DICEN DE ROMA!

La tiranía fascista en las prisiones

"El Socialista", de Madrid, publica un despacho telegráfico que figura como procedente de Roma, pero que no puede ser, porque de allí no transmiten despachos de tal tendencia.

Dase en él cuenta de la amnistía otorgada por decreto refrendado por el señor Mussolini y se encaja en el mismo este comentario:

"De hecho no beneficiará gran cosa a los hombres de ideales que padecen los horrores de la tiranía fascista en las prisiones de Italia y en los puntos de confinamiento."

Además, decir eso en España es mentar la soga en casa del ahorcado.

DE NUESTRO REDACTOR

Información de La Laguna

Una Asamblea en el teatro Leal

A las once de la mañana de ayer se celebró en el teatro Leal, de esta ciudad, una Asamblea organizada por determinados elementos, muchos de ellos extraños al asunto que se iba a debatir. Antes de comenzar el acto fué reparado entre la concurrencia que asistía al mismo el siguiente Manifiesto, el cual reproducimos para conocimiento de los lectores de GACETA DE TENERIFE:

"La Universidad de La Laguna está en peligro. Está comprometida su existencia y con ella los intereses de las islas. Por una inexplicable negligencia los días han pasado y de la suerte de nuestro primer Centro cultural no se entera el pueblo, el interesado en último término. Queremos celebrar una magna Asamblea popular, donde se tratarán ampliamente los destinos universitarios. El pueblo tiene que defender enérgicamente la Universidad, pues sabemos que el criterio de las altas esferas no es para ella muy halagüeño.

Es preciso que el Comercio, con un cierre; los obreros, con un paro; los ciudadanos, con una suspensión de sus tareas, acudan el sábado al teatro Leal, a las diez de la mañana, a la Asamblea Pro-Universidad, en la cual absolutamente todos, identificados en el ánimo y en actuaciones, recabemos de las autoridades y del Gobierno, respetuosa, pero enérgicamente, la afirmación de la Universidad de La Laguna.—Comisión Pro-Universidad."

Abrió el acto el estudiante de la Escuela Normal Helenio Padrón, quien de una manera ecuaníme y serena dió a conocer al auditorio el objeto de la reunión.

Le siguió en el uso de la palabra un señor "forastero", quien, desde los primeros momentos, empezó a atacar a determinadas personas—catedráticos—, derivándose desde estos instantes la Asamblea por una pugna de manejos políticos, de los cuales son juguetes determinados elementos que actúan en las sombras.

En fin, que la llamada Asamblea de ayer se caracterizó por el poco entusiasmo reinante, debido más que nada por la intromisión de la política en un asunto tan serio y de tanta responsabilidad como lo es este de la Universidad de San Fernando.

El Comercio no cerró, los obreros continuaron su trabajo. Todo ello debido a que ya de atemnano se sabía de público que era lo que en la referida Asamblea se iba a ventilar, que no era otra cosa que defender a determinados catedráticos, para atacar, cobarde y arteramente, a otros señores que no se han prestado a sucios manejos caciquiles.

Durante la Asamblea hablaron, entre otros, los señores siguientes: el estudiante universitario señor Gimeno, don Sa-

turnino Tejera y don Francisco Padilla Bethencourt; y, por último, habló don Fernando Rodríguez Acuña; a este señor le vamos a contestar brevemente para rechazar los ataques que le dirigió al periódico GACETA DE TENERIFE. El señor Acuña ha dicho que los "cavernícolas", parapetados detrás de GACETA DE TENERIFE, estábamos dando autotombo a determinados elementos. A esto le diré a Acuña, que él fué quien, en el despacho de la Alcaldía de esta ciudad, me facilitó telegramas y datos para su publicación en el referido periódico, al mismo tiempo me felicitó por la campaña que venía desarrollando en pro de la Universidad y depuración de responsabilidades. Que un día después de esto, serían las siete de la tarde, nos encontramos en la calle de Obispo Rey Redondo, y el señor Acuña me manifestó que el catedrático señor Pina le había llamado para hablar con él; desde este momento comprendí que don Fernando Rodríguez Acuña había cambiado por completo entendiéndose en manos de don Rafael Pina.

Y nada más por hoy. La opinión pública que juzgue la conducta de Rodríguez Acuña y la mía. GACETA DE TENERIFE, por las manifestaciones lanzadas por el señor Acuña, no se tambaleará, continuando su camino rectísimo en pro de la verdad y de la justicia.

Conferencias

Hoy, probablemente, si alguna causa mayor no lo impide, tendrá lugar en Tegueste unas conferencias a cargo de los miembros de Acción Popular Agraria don Leopoldo Díaz González, don Eusebio Díaz Barrios y don Santiago González. Hará la presentación de los conferenciantes el joven don Agustín Díaz.

De sociedad

Se anuncia para dentro de breves días el enlace matrimonial de la señorita María Consolación Castro de Ascanio, con el señor don Manuel Martín de la Escalera.

Igualmente tendrá lugar próximamente la boda de la simpática señorita Antonia R. de Vera, con el joven procurador de Las Palmas don José Mesa.

Encuentrase bastante mejorado de la enfermedad que ha venido padeciendo el niño Luis Ferrando Benítez de Lugo, hijo de nuestro distinguido amigo don Juan Benítez de Lugo y Velarde.

Necrología

En esta ciudad ha dejado de existir, a la avanzada edad de 72 años, la respectable señora doña María García Rodríguez, que por sus excelentes cualidades personales gozaba de generales simpatías.

Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

OROTAVA

Boda distinguida

En la iglesia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta villa, tuvo efecto el viernes último, a las nueve y media de la noche, el enlace matrimonial de la bella señorita María Luisa Llárena y Cologan con el distinguido joven de Las Palmas don Agustín Manrique de Lara y Bravo de Laguna.

A los acordes de una marcha nupcial entraron en el santo templo, brillantemente iluminado y adornado, los novios con sus padrinos, seguidos de los numerosos invitados.

La novia vestía rico traje blanco adornado con azahares, cuya cola recogían cuatro bellas niñas graciosamente vestidas.

Apadrinaron a los contrayentes, doña Luisa Bravo de Laguna y León, madre del novio, y don Luis Llárena y Monteverde, padre de la novia.

La ceremonia tuvo lugar ante el Altar de la Inmaculada Concepción. Bendijo la unión, representando al Ilmo. señor Obispo, el M. I. señor Provisor de la Diócesis, don Antonio Peláez Velasco, quien pronunció una sentida plática alusiva al acto que se celebraba.

En casa de la novia fueron obsequiados los asistentes e invitados con un succulento "lunch", organizándose un animado baile que duró hasta bien entrada la noche.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

Tanto la ceremonia religiosa como la reunión en la casa de la padre de la desposada, fueron amenizadas por la orquesta de esa capital que dirige el profesor señor Marrero.

Deseamos al nuevo matrimonio eterna luna de miel en su nuevo estado.

Concierto musical

Esta tarde, de cuatro a seis, dará su acostumbrado concierto en la plaza de la Constitución, nuestra Banda municipal de música, con arreglo a un variado programa de su extenso repertorio.

De Cine

En la Terraza-Cine de esta población se exhibirá hoy, domingo, en la única función de las cinco y media de la tarde, la superproducción sonora "Cuatro de Infantería".

Para en breve se prepara por la Empresa el estreno de otras interesantes cintas.—El Corresponsal.

Aviso a los señores exportadores

NOS COMUNICA DON ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, AGENTE EN ESTAS ISLAS DEL BUQUE MOTOR "BANANEROS", DE LA LINEA FRED. OLSEN & C.º, DE OSLO, QUE CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE NAVIDAD DICHO BUQUE ADELANTARA SU SALIDA, CARGANDO EN ESTE PUERTO EL MARTES, DIA 13 DEL ACTUAL, EN LUGAR DEL MIERCOLE, DIA 14.

VIDA JUDICIAL

Juicio celebrado

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa tramitada en el Juzgado de Icod, contra Francisco González Dorta, acusado del delito de malversación.

El teniente fiscal, señor Cobelas, interpuso en su informe se emitiese veredicto de culpabilidad, en atención que estimaba que el procesado era responsable del delito de que se le acusaba.

La defensa, a cargo del abogado don Sebastián Castro, se opuso a la tesis sustentada por el Ministerio fiscal, pidiendo que se emitiese un veredicto de inculpa-

bilidad. Retirado a deliberar el Jurado, éste emitió veredicto de completa inculpa-

bilidad, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolviendo libremente a los dos encartados, con declaración de las costas de oficio.

Juicio para el lunes

Ante el Tribunal del Jurado comparecerán mañana, lunes, en esta Audiencia Provincial, José García Gutiérrez y Lázaro Arvelo Perdomo, procesados en causa tramitada en el Juzgado de La Laguna,

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

La próxima sesión literaria

El próximo martes, día 13 de los corrientes, celebrará la Academia de Medicina de Distrito de esta capital sesión literaria pública, a las 18 horas y media, en la que disertarán los siguientes señores:

Académico corresponsal don Huberto Sanz Benítez, sobre "Una epidemia de tricoficia tratada por sales de talio".

Académico corresponsal don Victoriano Darias Montesino sobre "Pseudotumor torácico inflamatorio dependiente de pleuresia diafragmática derecha".

Académico corresponsal don Feliciano Jerez Veguero, sobre "Un caso de laparotomía traumática".

REALIZANDO GESTIONES

Lo que causaría enormes perjuicios a Canarias

El presidente de la Asociación de Amigos del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, don Arturo Ballester y Martínez-Ocampo, ha dirigido al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

"Con motivo de derogación Real orden 19 Marzo 1928 exceptuaba Canarias aplicación Ley creadora Monopolio Petróleos que vulnera Ley franquicia puertos Canarias, esta entidad, defensora intereses puerto Tenerife, significa respetuosamente vucencia que cada situación y carácter internacional estos puertos estratégica en grandes rutas trasatlánticas grandes compañías petrolíferas han establecido sus depósitos, incluso Refinería, suministrando combustible líquido atrayendo puertos canarios su clientela aumentando considerablemente tonelaje movimiento portuario.

Ante supresión régimen libertad estas Compañías llevarían su clientela puertos Lisboa, Gibraltar, Casablanca, Funchal, donde tienen sus depósitos y sin que Monopolio pueda evitarlo, pues tienen menos desviación tráfico hacia puerto mejor les onvenega llevando consigo anulación puertos canarios rutas trasatlánticas, sin beneficio Monopolio, pero efectos ruinosos economía e importancia internacional este archipiélago.

Consecuencia razonamientos anteriores rogamos encarecidamente vucencia considere procedente anular disposición 3 Diciembre último. Salúdele respetuosamente, Arturo Ballester, presidente."

Unión Eléctrica de Canarias

Servicio de gas

Debido a una avería en uno de los hornos, esta Empresa se ve en la sensible necesidad de restringir durante dos días su servicio de suministro de gas, suspendiéndolo en las horas siguientes.

De 8'30 h. a 10 h.; de 14 h. a 17'30 h.; de 22 h. a 6 h.

Santa Cruz de Tenerife, a 10 de Diciembre de 1932.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Para evitar que durante las horas de la suspensión del servicio de gas quede abierta alguna llave de gas, dando lugar a desperdicias al volver este fluido, se encarece a los señores abonados asegurarse que todas las llaves de gas se hallen cerradas.

na, por el delito de pesca con dinamita.

El Ministerio público, que en el acto de la vista estará representado por el teniente fiscal don Alejandro Cobelas, en su escrito de conclusiones provisionales relata los hechos diciendo que en aguas de la Matanza de Acentejo, y punto conocido por "Tres Piedras", los procesados Lázaro Arvelo Perdomo y José García Gutiérrez se hallaban pescando desde un bote, arrojando el primero al mar un cartucho de dinamita matando como tres quintales del pescado llamado "viejas", recogiendo los procesados como medio quintal. Los procesados son de buena conducta y el Lázaro ha sido condenado en 1922 y 1931 por el mismo delito.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de daños, del que son responsables los procesados concurriendo en contra del Lázaro la agravante 18 del artículo 10, o sea reincidencia.

Pide se imponga al José García, la pena de dos meses y un día de arresto menor y a Lázaro, la de seis meses de igual pena, accesorias y costas.

La defensa de los procesados estará a cargo del letrado don Ramón González de Mesa.

EN LA VECINA ISLA

Son detenidos dos fugados de la Cárcel de Las Palmas

En las primeras horas de la mañana del jueves último, se recibió en la Inspección de la Guardia municipal de Las Palmas un aviso en el que se decía que en la zona militar del Puerto de La Luz, se encontraban dos fugados de la cárcel de aquella ciudad, los cuales, en unión de otro individuo, se encontraban reclamados por la autoridad judicial.

Inmediatamente marcharon hacia aquel lugar varios guardias, quienes empezaron a practicar las oportunas gestiones para detener a los maleantes.

A las cinco de la mañana, aproximadamente, los guardias del mencionado Cuerpo números 27, 17, 32, 93, 116 y 775, divisaron a los lejos tres individuos, los cuales se dirigían cautelosamente hacia la Isleta.

Como es de suponer marcharon inmediatamente hacia ellos, dándoles el alto cuando se hallaban a pocos pasos de distancia.

Los individuos en cuestión, no opusieron resistencia alguna, entregándose.

Los detenidos resultaron ser Cristóbal Correa Rodríguez, de 26 años; Francisco Rodríguez Batista, de 18 años; e Indalecio Suárez Betancort (a) "Ovejo", de 27 años, todos conocidos maleantes.

Cooperaron a la detención un soldado y un cabo del Cuerpo de Ingenieros, los cuales ayudaron eficazmente.

Los guardias municipales, antes de detener a los mencionados maleantes, dispararon varios tiros, con objeto de amedrentarlos, cosa que lograron sin grandes esfuerzos.

A causa de una caída, el guardia número 93 resultó con una lesión leve, de la que fué asistido en la Casa de Socorro del Puerto de La Luz.

El "Correa" y el "Zapatilla" se fugaron hace unos dos meses de la Cárcel provincial, desde cuya fecha se ignoraba sus paraderos.

Al ser cacheados en la Comisaría de Vigilancia se le ocupó al primero 69 pesetas, 55 céntimos y al segundo una navaja y un reloj.

Los detenidos ingresaron en la Cárcel a la disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de Triana.

200 pesetas

empezarán ganando personas dispongan ratos libres cual localidad, confeccionando trabajos en casa todo el año. Asombrosas novedades extranjeras patentadas. ESTABLECIMIENTOS KOMMI. Apartado 440, Valencia.

Consultorio Gratuito

ABONO DE SERVICIO

P. R.—Realejo.—Se trata de un individuo que se acogió a los beneficios de cuota, o sea del capítulo XVII del Reglamento de reclutamiento. Dicho individuo fué Explorador en este pueblo, y se desea saber si por esa circunstancia tiene alguna reducción del servicio, además de la que le corresponde por ser soldado de cuota, al igual que la tienen los que son del cupo de servicio ordinario con haberes.

Caso de tener derecho a algún beneficio ¿qué debe hacer para que se le aplique?

El artículo 438 del Reglamento de Reclutamiento establece que a los individuos que hayan cumplido dieciocho meses de servicio en filas y reúnan las condiciones que se detallan, se les podrá abonar, como tiempo servido en las mismas, los periodos que a continuación se indican, precisamente cuando les falte para pasar a la segunda situación del servicio activo un plazo igual al abono que se les concede:

a) Por saber o aprender a leer y escribir; b) por ser tirador de primera; c) por haber servido dos años en los Exploradores de España, presentando el certificado correspondiente que lo acredite, y d) por haber pertenecido dos años a una sociedad de educación física y de-

mostrar conocimiento completo de la gimnasia, previo examen sufrido en el Cuerpo, con independencia del certificado que deben presentar, cuarenta y cinco días por cada una de dichas circunstancias.

Ahora bien; reducido a un año el tiempo que los individuos del cupo ordinario deben permanecer en primera situación del servicio, por Real decreto de 20 de Agosto de 1930, era lógico esperar que se modificaran dichos preceptos; y así sucedió, pues el artículo sexto del citado decreto establece que los mozos de servicio ordinario que a su incorporación al Cuerpo acrediten mediante examen poseer una instrucción premilitar limitada a gimnasia y tiro con fusil o mosquetón y presenten diploma de tirador de segunda expedido por la sociedad Tiro Nacional o certificado de haber pertenecido tres años a los Exploradores de España, permanecerán en filas únicamente ocho meses, que servirán sin interrupción, quedando obligados, si así se dispone, a concurrir a las Escuelas prácticas de su unidad, aun cuando la época en que se realicen estuvieran ya licenciados.

No existe, pues, precepto alguno que haga análoga concesión a los reclutas o soldados de cuota, no afectando, por tanto, tal reducción al mozo objeto de la consulta.

CUENTO DEL DOMINGO

JUEGO DE AMOR

Clarita (en su gabinete. Se levanta al ver a su amiga).—¿Eres tú, Mercedes? ¡Qué sorpresa! (Se besan.)

Mercedes.—¡Ay, hija, cuánta escalera! Y el ascensor no funciona. ¡Qué fatal! Al de casa le pasa lo mismo cada lunes y cada martes... ¿Y tú mamá?...

Clarita.—Allá dentro. ¡Qué guapa vie nes! Siéntate.

Mercedes.—¡Embustera! Me siento, sí, hija. (Levantándose de pronto nerviosa, descubre el visillo y mira a la calle.)

Clarita.—¿Qué? ¿Ya?

Mercedes.—Todavía no, hija. Me pareció que...

Clarita.—¿Que te seguía?

Mercedes.—Sí; pero tú ¿qué sabes?

Clarita.—Nada. Tú me dirás...

Mercedes.—No. Tú algo sabes... Cuando me miras así... Lo menos te figuras que Pepe...

Clarita.—¿Pepe? Creí que Arturo...

Mercedes.—¿Arturo?

Clarita.—No sé... Me pareció... Pero tú dirás.

Mercedes.—Sí. Te lo diré todo. A eso vengo... Pero ¿no oyen?? Luci, tu hermanita pequeña, como es tan curiosa...

Clarita.—No está. La llevaron al colegio después de comer.

Mercedes.—Estoy en un momento de ercantadora zozobra... Tú verás: declaración de amor... apremios de rápida respuesta... ¿Qué hago?

Clarita (riendo).—Eso... ¿qué te voy a decir? ¿Tú le quieres?

Mercedes.—¡Mujer! No lo sé.

Clarita.—¿Te gusta?

Mercedes.—Sí. ¿A qué negártelo? Sí.

Clarita.—Pues entonces...

Mercedes.—Es que... verás; si contesto en seguida, creo yo que no me estimará mucho, porque le he costado poco; si me hago la interesante y me retraso y él entonces se cansa...

Clarita.—Tienes razón.

Mercedes.—¿Verdad que sí, que se puede molestar si tardo?

Clarita.—No sé... Pero ¡cómo estás!

Mercedes.—Enamorada, sí; no te lo niego. ¿Y tú?

Clarita (sonríe).—No sé. Mi amor debe de ser de otra manera, porque estoy más tranquila.

Mercedes.—Estarás emocionada como yo. ¿Te ha escrito?

Clarita.—Sí.

Mercedes.—¿Y estás así con esa cabeza, sin decirme lo?

Clarita (riendo).—A ver si acabas tú.

Mercedes.—Ya he acabado.

Clarita.—¿Todo?

Mercedes.—¿Qué más quieres? Te lo he dicho todo.

Clarita.—Pero ¿quién? ¿Pepe o Arturo? Ya ves cómo no me lo has dicho todo.

Mercedes.—Todo. Me ha escrito esta mañana.

Clarita.—¿Pepe o Arturo? ¿Acaso podían escribirme los dos? ¿Y a ti?

Mercedes.—A mí... ¡A mí los dos! Se me han declarado los dos. ¿A quién acepto? Esta es mi zozobra. ¿Te ha escrito alguno de ellos? Dímelo con franqueza. Si ha sido Pepe, le contesto a Arturo; si es éste el que se te ha dirig-

do, acepto a Pepe. ¿Qué más da? Esto es como cosa de juego, para distraernos en los bailes, en los paseos...

Clarita (repentinamente triste).—¿De juego? No lo sabía. (Echa en la estufa un papel.)

Mercedes.—¿Qué haces? ¿Es una carta? ¿Qué haces?

Clarita (sonriendo).—Quemar esos papeles... Declaración de amor...

Mercedes.—Pero ¿de quién? ¿De Pepe? ¿De Arturo?

Clarita.—No quieras saber. Para ti, como es cosa de juego... Y para ellos también, por lo visto.

Mercedes.—¿Qué cara tienes! Eres tonta con ponerte así. Dime quién es, al menos para que yo conteste...

Clarita.—A los dos. Puedes contestar a los dos y diles "que sí", como cosa de juego también.

Mercedes.—¿A los dos? No puede ser. ¿Y si ríen entre ellos?

Clarita (melancólicamente).— ¡Qué tonta eres! Ellos son muy divertidos. ¡Reñir entre sí!... ¿Acaso hemos reñido nosotras?

Mercedes.—¡Ah! ¿También los dos a ti? ¿Los dos a ti también? Es demasiado, ¡demasiado! Estoy furiosa.

Roberto MOLINA.

SE DESEA ALQUILAR EN LA CUESTA CASA AMPLIA CON ALGO DE JARDIN O DE TERRENO Y CON GARAGE. DIRIGIRSE A LOS ALMACENES EL "BON MARCHE", VALENTIN SANZ, 16.



Elaborada con plantas aromáticas de la Selva del Chaco Argentino. Precio en toda España 5 Ptas. Venta al por mayor: CORTES, 550 - BARCELONA

El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)



Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en ABRIGOS, propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en TRAJES SASTRE.

En ROPA INTERIOR, extensísimo surtido y EQUIPOS COMPLETOS para NOVIAS.

En PULL-OVERS y SWETERS lana, lo mejor y más barato.

PRONTO... MUY PRONTO

JUPIÑA

delicioso refresco CUBANO

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

EXPOSICION

Le interesa ver, y comparar la magnífica exposición de dulce de membrillo, garantizado puro, en artísticas figuras y latitas litografiadas. Precios muy baratos.

Bombonería Nivaria

TELEFONO NUM. 68.

VALENTIN SANZ NUM. 5.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán. Avenida San Sebastián.

Casa en La Laguna

Se vende una, situada en la calle de Herradores, que cuenta con dos grandes accesorias propias para comercio, una hermosa huerta y agua propia.

Razón en esta capital, Notaría de don Francisco Lovaco.

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA

A BOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.- San Agustín 61

Teléfono, 1.601.

César Hernández Martínez

ODONTOLOGO

Calle de Tomás Zerolo.—Orotava

CANSAMIENTOS

VENTAJOSOS

Consignense leyendo Preludios. Enviamos gratis circular explicativa en sobre abierto. Deseándolo cerrado, inclúyase franqueo. Apartado 699, Madrid.—Librerías y Quioscos, una peseta.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931
PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931
PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 193.653,075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la

Neurastenia, Impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigo, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las **Grageas potenciales del Dr. Solvré**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Solvré**, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Venta en todas las principales farmacias de España, Portugal y América
NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pes. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sókatarq, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

Tintorería "París"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3,
(frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermin Galán núm., 32.—Teléfono, 484.

Colegio de S. Ildelfonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 53 y 55
A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

PASTILLAS



COMPOSICIÓN
Aster leuco . . cinco cgrs.; extracto regañá, cinco cgrs.; extracto diacodio, tres millg.; extracto medula vaca, tres millg.; Gamenol, cinco millg.; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME

cura radicalmente la
TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:
Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las **PASTILLAS ASPAIME** superan a todas las conocidas por su composición, que

no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de **TOS** y sofocación.

Las **PASTILLA ASPAIME** son las recetadas por los médicos.

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas **PASTILLAS ASPAIME** y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las **PASTILLAS ASPAIME** se venden a **UNA PEETA CAJA** en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50.791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la **TOS**, mediante las **PASTILLAS ASPAIME**, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatarq, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

SEÑORA: NO OLVIDE

que su dicha depende en gran parte de las atenciones y oportunidad con que cuida de su higiene.



Por su composición química y forma práctica, en cualquier momento y donde sea, de la seguridad deseada, discretamente, sin necesidad del incómodo irrigador. Inmuniza, desodoriza y perfuma agradablemente.

HAGA USTED UN ENSAYO Y QUEDARA ENCANTADA DE SUS MARAVILLOSOS RESULTADOS

Pasetas 6,50 (para más de 60 lavados), en las principales farmacias y casas de productos de higiene y belleza.

LABORATORIO HISPANO AMERICANO RENTERIA (ESPAÑA)



MADRID: Pi y Margall 7.—BARCELONA: Cortes 646.

De Renteria mandamos franco contra importe.

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna **HOFFMAN** para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Fatos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumor)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacle Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas en cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

Anuncie Vd. en este periódico

En el teatro Guimera

La actuación de una compañía lírica

Anoche, en segunda de abono, estrenó en nuestro coliseo, la Compañía de Víctor Doreste, el sainete lírico en dos actos "Carita de Emperadora", letra de Antonio Quintero y Pascual Guillén, con música del maestro Calleja.

El libro, hecho con gracia, a base de chistes más o menos gastados. El argumento se desarrolla en un ambiente andaluz, ya muy poco original, con un desenlace menos nuevo aún.

La música del maestro Calleja no tiene interés, ni armónico, ni tampoco orquestal. La partitura sigue el mismo camino que otras de muchos saineteros, que sólo se han salvado por el libro.

En cuanto a la Compañía que dirige el veterano actor, cumplió bien y estuvo afortunada.

La presentación de Lolita Méndez y Rosita Torres, un verdadero éxito. Luis Ballester, genial, en una feliz interpretación de "Chicharrito". Angel Redondo, afortunado, en su gracioso papel de "Documento".

Para esta tarde, a las seis, se anuncia la repetición de "Katiuska".

Esta noche, a las nueve y media, estreno de "El cantar del arriero".

El Caudal

COMUNIDAD DE INVESTIGACION Y ALUMBRAMIENTO DE AGUAS EN EL MONTE DE PROPIOS DEL AYUNTAMIENTO DE LOS SILOS

Concurso de perforación mecánica

Por la presente se anuncia a concurso la perforación de quinientos metros de galería, con arreglo a las siguientes bases:

A). La Comunidad aportará una máquina-perforadora de 21 H. P., tubería, vagoneta y ralles, siendo de su cargo el maquinista y combustible.

B). Serán de cuenta del rematador la mano de obra, explosivos, alumbrado, herramientas, retiro obrero y seguro de accidentes del trabajo.

C). Los pliegos, que bajo sobre cerrado y lacrado e indicando en sitio visible el objeto de los mismos, se dirigirán al señor presidente y podrán entregarse mediante recibo hasta las 24 horas del día 25 de los corrientes, inclusive, en la calle del Capitán García Hernández (antes Marina) número 6, piso tercero, de esta capital; en la calle de Maya número 5, en La Laguna; y en la de Tomás Zerolo número 10, en la Orotava.

D). El pliego de condiciones económicas y facultativas que ha de servir de base para la contratación se halla expuesto, a disposición de todas aquellas personas que se consideren interesadas, en los domicilios expresados en la base C.

E). La Comunidad se reserva el derecho de admitir el pliego que, a su juicio, estime más conveniente para sus intereses e incluso desecharlos todos.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Diciembre de 1932.—El secretario, Fernando de Torres Edwards; visto bueno: el presidente, Rafael Machado Llerena.

Hotel Nuestra Señora del Carmen

HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO.—GARAGE
PENSION COMPLETA DESDE 12'50 PESETAS
Plaza de Santa Bárbara, 1, (antes Marqués de Valdeiglesias, 13)
Teléfonos 34.875 y 34.876.—MADRID

Royal Victoria

HOY DOMINGO PROGRAMAS SELECCIONADO

a las 4 y a las 8

"La Llama Sagrada"

hablada en español, rigiendo en esta última sección precios especiales.

A LAS 6 Y A LAS 10

"Victoria y su Husar"

deliciosa opereta, música agradable.

Notas tristes

Fallecidos en la isla

En la vecina ciudad de La Laguna ha dejado de existir la respetable señora doña Aurelia Hernández y Hernández, persona que por su carácter bondadoso y otros dotes personales que pasea contaba con el aprecio de sus numerosas amistades, entre quienes su muerte ha sido muy sentida.

Con tal motivo enviamos a su familia la expresión de nuestra sincera condolencia.

Información militar

Presentaciones y despedidas

Se han presentado en la Comandancia militar de esta plaza los señores siguientes:

Capitán don Enrique Pueyo, procedente de Fernando Póo; teniente don Antón Suárez, en uso de permiso; y don Jesús Pedreira, que ha marchado a Madrid para incorporarse a su nuevo destino en la Sección de guardias de Asalto.

Incorporación al Sahara

Dispuesto por el Excmo. señor ministro de la Guerra el refuerzo de los efectivos de la Compañía Disciplinaria, con reclutas del primer llamamiento de 1932, destinados a los destacamentos de los cuerpos de Infantería en el Sahara, el comandante militar de esta Región ha dispuesto lo siguiente:

En el vapor correo del Sahara que saldrá de este puerto el día 15 del actual, y del puerto de La Luz el día 16, embarcará una tercera expedición de incorporación al Sahara, que estará constituida del modo siguiente:

Tenerife.—Del regimiento de Infantería número 37: Trece reclutas. Los comprendidos desde el número 44 del sorteo de Cuerpo (recluta José Gómez Cabrera) al número 56 inclusive (recluta Agustín Pérez García, con destino a Cabo Juby, donde quedarán agregados a la Compañía Disciplinaria).

Dos reclutas del citado regimiento, números 42 y 43 del sorteo de Cuerpo (Nicasio Cordobés Medina y Manuel Rodríguez García), con destino al destacamento de dicho Cuerpo en Río de Oro, en sustitución de los reclutas números 17 y 23 de aquel sorteo que han sido dados por inútiles por el Tribunal médico militar.

Total: Tenerife, 15 hombres.

Las Palmas.—Del regimiento de Infantería número 11: Trece reclutas. Los comprendidos desde el número 33 del sorteo de Cuerpo (recluta José Espino Ramírez) al número 45 inclusive (recluta Antonio Arencibia Vega), con destino a Cabo Juby, donde quedarán agregados a la Compañía Disciplinaria.

Dos reclutas del mismo regimiento, números 11 y 23 del sorteo de Cuerpo (reclutas José Giménez González y José Benítez San Juan), que debieron embarcar en la expedición anterior, con destino a los destacamentos del mismo regimiento.

Total: Las Palmas, 15 hombres.

Total de la expedición: 30 hombres, de los cuales 26 marchan agregados a la Compañía Disciplinaria hasta el día 1 del próximo Enero, que causarán alta en la misma.

Ecós de sociedad

MISA DE REQUIEM

En la Capilla de la Orden Tercera, de esta capital, se celebrará mañana, lunes, a las ocho de la mañana, una Misa de Requiem, en sufragio del alma de la señora doña Luisa Pérez de Alderete y Ponce de León, viuda de Gómez-Landero, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su muerte.

VIAJES

Con objeto de pasar una temporada en Cádiz, al lado de sus familiares, se embarcó ayer, en el vapor Ciudad de Sevilla, la simpática señorita Leonor Cárdenas Dumpiérrez.

—En unión de su señora esposa ha llegado de Santa Cruz de la Palma don Agustín Baumberghen.

—Ha llegado de Madrid nuestro querido amigo y culto colaborador de GACETA DE TENERIFE don José Gutiérrez Penedo, al que hemos tenido el gusto de saludar.

—De la Península ha regresado nuestro estimado amigo don Enrique Marcos.

—Ha regresado de la Península el estudiante de Medicina don Luis Poggio.

—Ha llegado de Las Palmas el ingeniero naval don Juan Fontán.

—De Las Palmas ha regresado Mr. Eric Bisset, jefe de la Casa de los señores Fyffes.

—También ha llegado de Las Palmas don Emilio Ley.

—Ha regresado de la Península don Manuel Borges.

—De Las Palmas ha regresado el oficial de Estadística don Juan de la Rosa.

—Ayer hizo viaje a Madrid nuestro distinguido amigo don Heliodoro Rodríguez López.

—Ha llegado de Madrid el ingeniero agrónomo nuestro distinguido amigo don Francisco Menéndez.

LOTERIA, recibos para extender participaciones, adquirirlos en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Cabildo Insular

La próxima sesión de la Comisión Gestora

En el orden del día de la sesión que mañana, lunes, celebrará la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la ordinaria anterior verificada el 5 del que cursa.

Instancia de los auxiliares temporeros, sobre la Mesa.

Escrito del del Negociado, sobre la Mesa, sobre vacante de la plaza de conserje.

Informe del Negociado a instancia de Ciriaco Rodríguez López, solicitando se le nombre conserje de la Corporación.

Oficio de la Asociación de Tranviarios, sobre derechos de preferencia para cubrir una plaza de inspector de la Explotación de Tranvías.

Proposición de la Presidencia sobre abono de la subvención al Asilo de Mendigos.

Oficio del Asilo Victoria solicitando se le conceda la Banda del Hospicio para unos actos que vá a celebrar.

Informe de la Sección de Vías y Obras en el expediente sobre construcción de un horno crematorio en el Hospital de la Orotava.

Expediente sobre suplemento de crédito por 73.450 pesetas.

Escrito de la intervención de Fondos sobre contratación de una operación de crédito para cubrir déficits momentáneos de Tesorería.

Instancia de don José María Delgado Golmalo, relacionada con la edición de un anuario comercial de Tenerife.

Oficio de la Comandancia de la Guardia civil relacionado con edificio para alojamiento de la fuerza.

Escrito de la Sección de Vías y Obras elevando certificación de las ejecutadas en la pista de Barranco Hondo en Noviembre último.

Informe de la propia Sección a comunicación de la Alcaldía de Arona sobre plantación de árboles en las pistas.

Escrito de la Dirección de Teléfonos elevando recibo del director técnico de la Red.

Expediente sobre nombramiento de vigilante en la Central de Tranvías.

La Funeraria

Imeldo Seris, 195.—Teléfono 531.
Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias.
Santa Cruz de Tenerife

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 10 de Diciembre

Temperatura máxima, 22,1.
Temperatura mínima, 17,2.
Humedad relativa media 60 centésimas.

Dirección dominante del viento, W.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 217 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,3 milímetros.

Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Agrupación administrativa de Jurados Mixtos del Trabajo

Desde el día 24 de Noviembre último, fecha en que fueron aprobadas por el Ministerio correspondiente, entraron en vigor las bases del trabajo del ramo de comercio, despachos y oficinas.

La hora de apertura en todos los establecimientos, es la de ocho de la mañana, y la de cierre, es la de seis de la tarde, debiendo añadirse que los establecimientos de viveres al detall cerrarán los sábados, a las ocho de la noche.

Los establecimientos de viveres al por mayor, ferreterías y quincalla, almacenes de maderas, materiales de construcción y maderas para empaque de frutos estarán cerrados de 12 a 2 de la tarde para almuerzo. Los establecimientos de viveres al detall, tejidos, peleterías y sombrererías, droguerías, bazares y joyerías, librerías y estancos cerrarán de 1 a 3 de la tarde para almuerzo.

En los despachos y oficinas, la hora de apertura y cierre es la expresada, por regla general. Las dos horas de cierre para comer se fijarán de común acuerdo entre el patrono y el empleado.

En las casas en que tradicionalmente rija un horario más limitado de las ocho horas, se respetará la costumbre establecida.

El cierre de todos los establecimientos expresados, en los días festivos se regirá por lo establecido en las referidas Bases.

En las Bases se introducen modificaciones y aumentos en los sueldos de los empleados, y se fija como obligatorio el sueldo de Navidad.

Han sido designados varios vocales de los correspondientes jurados, como inspectores para velar por el cumplimiento de estas Bases, quienes podrán proponer multas que oscilan en 25 y mil pesetas, para los infractores de las mismas.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Diciembre de 1932.—El secretario, E. Díaz Castro.—V. B., el presidente Alejandro Cobelas Alberti.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes heridos:

Bernabé Gutiérrez, de 24 años, con domicilio en la Cuesta, de una herida contusa con pérdida de la uña.

Pohomull Khiamull, de 22 años, domiciliado en la Plaza de la Constitución, 24, de una herida incisa en el tercio superior del antebrazo derecho; leve.

Rafael Pérez, de 19 años, domiciliado en San Juan Bautista, 58, de una herida contusa en el pie izquierdo; leve.

La Tinerfeña

Sociedad anónima de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

El Consejo de administración de esta sociedad acordó repartir un dividendo a sus accionistas de 58 pesetas por acción, por cuenta de las utilidades del corriente año.

Los tenedores de acciones pueden hacer efectivas las cantidades que le correspondan en casa del señor tesorero, almacén de automóviles del señor Vandewalle, calle del Castillo número 2, de dos a cuatro de la tarde, durante los días del corriente mes.

Los que se presenten a hacer los cobros por delegación tienen que ir debidamente autorizados por el propietario de la acción.

Los pagos se harán a la presentación de los títulos.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Diciembre de 1932.—El secretario, Francisco González; visto bueno: el presidente, Juan Ojeda Bethencourt.

SERVICIO TELEORAFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

ENTREVISTA EN EL DESPACHO DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid 9 2'30.—En el despacho del presidente de la Cámara, se reunieron hoy, a las tres y media de la tarde, los señores Azaña, Carner y Besteiro.

Poco después de las cuatro salió de la reunión el señor Besteiro, quien rápidamente se dirigió al salón de sesiones, sin hacer manifestación alguna.

El señor Azaña fué interrogado por los periodistas a la salida del despacho del presidente del Congreso, interesándole noticias con respecto a lo tratado en la entrevista.

Dijo el jefe del Gobierno que cambiaron impresiones acerca de la marcha que lleva la discusión de los presupuestos.

Estimaron la necesidad de acelerar la discusión, dado el escaso tiempo que resta para que queden aprobados a fin de mes.

Anunció que en la próxima semana se celebrarán sesiones nocturnas.

EL SR. LERROUX DICE QUE IRA AL CONGRESO CON UN VIOLIN

Al llegar esta tarde al Congreso el jefe radical, señor Lerroux, preguntó si habían cedido ya los rumores, refiriéndose a las censuras que se le dirigieron con motivo de las palabras que dijo hablando en el terreno particular.

Manifestó que se ha dado origen a estos rumores con las medidas adoptadas por el Gobierno, incluso con habilitar un local del Ministerio de la Guerra para los guardias de Asalto y desfile de cañones, etc.

—Yo—expresa—no dije nada de particular, pero está visto que de ahora en adelante traeré un violín para contestar con música cuando venga a la Cámara.

MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, habló con los representantes de la Prensa al terminar la sesión de esta tarde.

—Habrán visto ustedes—manifestó—que el sistema de federación se ha resuelto, deteniéndonos, pues vamos ya con la próxima semana, para la cual hay 4 dictámenes de fuerza, que son el de Gobernación, debido al retraso sufrido hoy; el de Agricultura, Guerra e Impuesto sobre la renta.

LOS INTERRUPTORES y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la Exposición de la Casa Siemens,

Claro es—agregó—que habrán sesiones nocturnas en los cuatro días, y si el viernes no hubiéramos terminado con estos cuatro dictámenes, entonces la sesión se convertirá en permanente, hasta que queden terminados.

—Quedan después—dijo—los presupuestos de Instrucción, Hacienda, Gastos de Contribuciones, Marruecos, Guinea y el articulado, que siempre tiene bastante discusión.

—Creo—continúa—que para terminar todo el Presupuesto necesitaremos tres semanas y ¡ojalá que en dos semanas hubiera bastante!, porque así podríamos pasar la Nochebuena en nuestras casas.

—Creo—añade—que una vez aprobado el presupuesto habrá vacaciones parlamentarias.

Del Gobierno

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE VISITAS

Madrid 10 17'30.—El presidente del Consejo, señor Azaña, recibió esta mañana al presidente del Tribunal Supremo, a quien le acompañaba una comisión de Toledo.

También cumplieron al señor Azaña los generales Romerales y Augusti.

SE APLAZAN LAS PLANTILLAS DE LOS DIFERENTES MINISTERIOS

El ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, se reunió esta mañana con los jefes de su departamento.

Participó a éstos que la reforma de las plantillas se ha aplazado en todos los departamentos, hasta que se apruebe el Estatuto de funcionarios del Estado.

PROXIMO VIAJE DEL SR. ZULUETA A GINEBRA

El próximo lunes hará viaje con dirección a Ginebra el ministro de Estado, señor Zulueta.

El ministro se propone asistir a la reunión del Comité de los 19, del cual forma parte España, en cuya reunión se tratará del conflicto chino-japonés.

EL REGLAMENTO DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES, DE ROMA

El señor De los Ríos, hablando con los periodistas, manifestó que se había reformado el Reglamento de la Academia de Bellas Artes, de Roma, con lo cual se tiende a modernizar dicha organización.

Anunció que se ha firmado una propuesta de la Junta de Relaciones Culturales asesorada por algunas personas competentes en la materia.

El decreto que se inicia es un ensayo con tendencia análoga a la de otros países.

Dijo que si dá buenos resultados la práctica, se ampliará, para lo cual se llevarán a la Academia eruditos dedicados a investigaciones arqueológicas e históricas.

LAS NUEVAS NORMAS DE EXPORTACION DE FRUTAS Y HORTALIZAS

El ministro de Agricultura ha facilitado una nota que se publicará en la "Gaceta", dando nuevas normas para la exportación de frutas frescas y hortalizas al Extranjero.

En esta disposición se regula el régimen de contingentes de exportación.

Estima el ministro que se ha abusado mucho de la venta de permisos de exportación, principalmente en Barcelona, donde se han decretado varias detenciones.

LA CUESTION DE LA MANCHURIA Y ESPAÑA

Madrid 10 19'15.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra declara que si los Estados Unidos y Rusia invitasen a formar parte de la Comisión encargada de examinar la cuestión de la Manchuria, es lógico lo que piden por el hecho de tener intereses en el extremo Oriente, pero que España y otras naciones tienen que ser excluidas por no tener ningún interés.

Del Extranjero

PROXIMO VIAJE DE EINSTEIN A NORTEAMERICA

Berlín.—El consulado general de los Estados Unidos en Berlín ha visado el pasaporte del célebre profesor y sabio señor Einstein, quien se propone visitar en fecha cercana ese país.

La Asociación patriótica de mujeres, en los Estados Unidos, se oponían a la visita de Einstein, al que acusan, con su teoría de la relatividad, de revolucionar e infringir los preceptos de la Religión cristiana.

EN UNAS MANIOBRAS AEREAS

Ciudad de Méjico.—El Gobierno mejicano ha ordenado a su embajador en Washington que investigue oficialmente el por qué durante unas maniobras aéreas yanquis varios aeroplanos dejaron caer bombas incendiarias sobre unas casas de la baja California.

LOS PRECIOS DE LAS CARNES EN INGLATERRA

Londres.—Respondiendo a una interpelación en la Cámara de los Comunes sobre los precios de las carnes en Inglaterra, el doctor Burgin dijo que los precios que se pagan a los exportadores de la Argentina han aumentado y asimismo han subido en otros países productores en Australia y Nueva Zelanda, siendo esa la causa de la carestía de ese producto en Inglaterra.

Algunos diputados se refirieron a las barreras aduanales, que es la causa, y no la subida del precio en los países productores, de que las carnes alcancen tan altos precios en este país.

LA MISTERIOSA MUERTE DE UN CAPITAN

Nueva York.—No ha sido posible encontrar una pista que lleve al descubrimiento de la misteriosa muerte del capitán Walter Wanderwell, que fué es-

piá de Alemania durante la guerra mundial.

Wanderwell fué muerto a bordo de su yate "Carma", estando éste anclado en Long Beach, en California.

Quince hombres y mujeres, pasajeros o miembros de la tripulación, han sido detenidos, mientras se investiga su actuación.

Se asegura que solamente cuatro personas eran los pasajeros a bordo cuando sucedió la tragedia. Según se desprende de lo actuado, hasta ahora el mayordomo entró en el salón principal del barco y avisó al capitán Wanderwell que un hombre deseaba verle afuera.

Pocos momentos después se oyó un disparo y al buscar el origen del mismo fué encontrado el cuerpo del capitán ya muerto.

HOMENAJE AL CARDENAL FRUWIRTH

Roma.—La Colonia alemana eclesiástica religiosa y laica residente en Roma ha rendido un homenaje al Cardenal Fruwirth para celebrar su 25 aniversario de Consagración Episcopal, en la iglesia de Santa María del Anima.

Al acto asistieron el embajador de Alemania, los ministros de Austria y Baviera con el personal a sus órdenes, el gobernador del Vaticano, numerosos Obispos y Prelados, representantes de la Orden de Malta, jefes de los Cuerpos armados y pontificios y Congregaciones religiosas.

El Cardenal fué esperado a la entrada del templo por el Arzobispo de Viena, monseñor Innitzer, quien pronunció un discurso en el que recordó la actividad del Cardenal.

A continuación se cantó un "Te Deum" y se dió la bendición.

UNA REVOLUCION EN IRAK

Jerusalén.—Circulan rumores de haber estallado un movimiento revolucionario en Asir.

Estos rumores añaden que los rebeldes han hecho uso de artillería contra las tropas del Gobierno.

Los rumores relativos a un carácter general de esta sublevación han sido desmentidos terminantemente por el Gobierno del Irak.

Asuntos de Canarias

EL JURADO MIXTO DE LA INDUSTRIA HOTELERA DE TENERIFE

Madrid 10 19'15.—El periódico oficial la "Gaceta" publica una disposición ordenando que quede constituido el Jurado Mixto de la Industria Hotelera de Santa Cruz de Tenerife.

Formarán este Jurado como vocales patronos efectivos don Horacio Pérez, don Francisco Alonso y don Sixto Pino; y como vocales suplentes, don Carlos Hernández, don Francisco Pérez y don Francisco Mora.

Integrarán el mismo como vocales obreros efectivos, don Manuel Perdomo, don Manuel Prieto y don Juan Alvarez; y como vocales suplentes, don Manuel Cabello, don Tomás López y don Emilio Guzmán.

Los conflictos sociales en la Península

HUELGA EN ZARAGOZA

Madrid 10 17'30.—De Zaragoza comunican que se han declarado en huelga los descargadores de remolacha de Alagón, afiliados al Sindicato.

También huelgan los obreros de carga y descarga del ferrocarril de Gallur.

PARO TOTAL EN SALAMANCA

De Salamanca participan que a las 8 de la mañana de hoy comenzó la huelga en la población y pueblos de la provincia, siendo el paro total.

Fuerzas de Asalto, Seguridad y de la Guardia civil ejercen servicio de vigilancia en los centros públicos y lugares estratégicos.

Grupos de huelguistas recorrieron las calles, los cuales fueron disueltos por la fuerza.

Añaden que los huelguistas promovieron alborotos, apedreando a los guardias de Asalto.

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA TELEFONO 4-6-4

HOY DOMINGO, A LAS 6 Y MEDIA Y A LAS DIEZ
REPRISSE DE LA OPERETA

"Victoria y su Husar"

Sugestiva opereta "Cinaes", que cuenta como fundamento de aceptación y éxito la música finísima en lo sentimental y muy acertada de ritmo en la comicidad de Paul Abraham, la atractiva y elegante delicadeza de Friedel Schuster y la franca simpatía de Ivan Petrovich y la espectacular presentación.

A LAS OCHO, SECCION ESPECIAL, con el film todo hablado en español

LA LLAMA SAGRADA

PATIO SIN NUMERAR ... 1'00
ENTRESUELO NUMERADO ... 1'50

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

Comunidad de Aguas y Proprietarios de El Peral y Valle de las Aguas VILAFLO

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria para el día 11 del presente mes, a las diez horas de la mañana, en el local social, con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Dar cuenta a la general de la merma alarmante que han sufrido las aguas de la Comunidad de poco tiempo a este, con el fin de acordar lo que se estime procedente sobre el particular.

Vilaflo, 6 de Diciembre de 1932.—El presidente, Miguel Bello.

Estos repelieron la agresión, cargando contra los alborotadores, resultando cinco heridos de los huelguistas, así como un guardia.

En el pueblo de Ledesma se originó un verdadero tumulto, debido a que los huelguistas se opusieron a que salieran los automóviles de línea.

EL CONFLICTO DE ASTURIAS

Según manifiestan de Gijón, algunos obreros se presentaron al trabajo, pero tuvieron que abandonarlo, porque los huelguistas ejercieron coacciones.

En el muelle, el paro es total. También expresan que ya hoy el comercio abrió sus puertas.

La fuerza pública practicó varias detenciones de individuos que se dedicaban a ejercer coacción.

Los huelguistas volaron varios postes de la conducción de energía eléctrica, situados cerca del cuartel de los guardias de Asalto.

Estos salieron en persecución de los autores de dicho hecho, los que se refugiaron en el monte.

Uno de los autores se refugió en una casa, la cual cercaron los guardias, en vista de lo cual se arrojó por una ventana, rompiéndose un brazo.

De Cataluña

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Madrid 10 17'30.—De Barcelona llegan noticias dando cuenta de que en un comercio establecido en la calle de Junquera, propiedad de Vicente Tora, hizo explosión una bomba, a consecuencia de la cual se ocasionaron daños de consideración.

DETENIDO PUESTO EN LIBERTAD

Por decreto del juez que entiende en el asunto del asesinato del contratista Jorge Cubill, ha sido puesto en libertad Francisco Vinardell, a quien se le suponía autor de la muerte de aquél.

LA VENTA DE PERMISOS PARA LA EXPORTACION DE FRUTAS Y HORTALIZAS

Procedente de Madrid ha llevado a Barcelona, el representante del Ministerio de Agricultura, a fin de intervenir en el asunto de la venta de permisos para la exportación de frutas y hortalizas.

El gobernador civil, señor Moles, ha ordenado la detención de varios sujetos.

Junta Administrativa de Obras Públicas DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Hasta las diecinueve horas del día 14 de Diciembre actual se admitirán proposiciones en la Secretaría de esta Junta para optar a la subasta de las obras de nueva construcción del trozo 6.º de la carretera de tercer orden del Puerto de San Marcos (Icod) a Guía, por El Tanque y Valle de Santiago, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de pesetas 532.475'58, siendo el plazo de ejecución de veintisiete meses, el abono de las obras ejecutadas en cuatro anualidades, a partir del actual ejercicio y la fianza provisional el 3 por 100 del importe del presupuesto de contrata, fianza que deberá ingresarse en la Subcursal de la Caja de Depósitos de la provincia.

La subasta tendrá lugar el día 15 del corriente mes, a las diecisiete horas, en el domicilio de esta Junta, ante la Comisión Ejecutiva de la misma y con arreglo a las disposiciones vigentes.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Diciembre de 1932.—El secretario-contador accidental, Francisco de la Rosa Reyes.

El tiempo cambia

pero la eficacia del abono completo

Nitrofoska IG

conteniendo:

- 15 % Nitrógeno
15 % Acido fosfórico
18 % Potasa

es siempre igual, produciendo al agricultor los mejores aumentos con el menor costo.

Jacob Ahlers.—Marina 31

Teléfonos: 1140 y 1141

Sta. Cruz de Tenerife

tos complicados en esta cuestión, la que parece que tiene ramificaciones importantes.

EPIDEMIA DE RABIA

Las anteriores noticias que se reciben de Barcelona participan que el Gobierno civil ha declarado oficialmente que existe epidemia de rabia en varios pueblos de la provincia.

En vista de tal estado de cosas, la Junta de Sanidad ha ordenado la vacunación a los propietarios de perros, adoptándose otras medidas de precaución.

ITALIANOS QUE INGRESAN EN LA CARCEL

En la Cárcel de Barcelona han ingresado cuatro italianos que fueron expulsados de España y que han vuelto a pasar la frontera.

Varias noticias

LA LABOR DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Madrid 10 19'15.—De Ginebra se reciben despachos dando cuenta de que el Comité de los 10 ha convocado una reunión para el próximo lunes, por la tarde, con el fin de celebrar sesiones secretas.

Se tratará en ellas del conflicto chino japonés, por lo cual no asistirán los representantes de dichas naciones.

También anuncian que para el miércoles se ha convocado una reunión de la Comisión del Desarme.

EL COMITE DE ACERCAMIENTO FRANCO-ESPAÑOL, EN BURDEOS

Según comunican de Burdeos, en la Facultad de la Universidad, tuvo lugar hoy, a las once de la mañana, la ceremonia de entregar al Comité de Acercamiento Franco-Español, una copia del busto de Pierre Paris, que ha sido donado por el escultor Mariano Benlliure al Instituto Francés.

ULTIMA HORA

EL NUNCIO ENTREGA UNA NOTA PROTESTANDO DE LA QUEMA DE IGLESIAS

Madrid 11 1'30.—De la ciudad del Vaticano se reciben despachos participando que oficialmente se anuncia que el Nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Tedeschini, ha entregado una nota al ministro de Estado, señor Zulueta.

En ella se protesta en nombre del Vaticano de los incendios de iglesias y edificios religiosos ocurridos el día 11 de Mayo último.

INCENDIO DE UNA PLAZA DE TOROS

A última hora se reciben noticias de Oviedo comunicando que esta mañana se inició un voraz incendio en la Plaza de Toros de la referida localidad.

El fuego tomó gran incremento desde los primeros momentos, quedando el edificio completamente destruido.

Se ignoran más detalles relacionados con este siniestro.

HALLAZGO DE PISTOLAS Y OTROS EFECTOS

Según manifiestan de Vitoria, la Policía, practicando un registro en los extramuros de la ciudad, ha descubierto escondidas en una huerta, 52 pistolas, así como 98 cargadores, cincuenta kilos de dinamita y otros varios efectos y documentos particulares.

Como complicados en el hallazgo de estos materiales han sido detenidos dos individuos, que han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente, que ha comenzado a practicar las diligencias del caso.

LA LIQUIDACION DEL CONTRATO CON LA TRASATLANTICA

Por noticias de fuente autorizada, se sabe que unos de estos días se presentará al Ministerio de Marina, por la Comisión de Funcionarios Liquidadora del contrato entre la Compañía Trasatlántica y el Estado, una Memoria y cuenta de liquidación de la referida empresa.

Parece que según esta liquidación, la Compañía adeuda al Estado más de 50 millones de pesetas, por lo que se le obligará para satisfacer este pago a que entregue los buques modernos de su flota "Magallanes", "Juan Sebastián Elcano" y "Marqués de Comillas."

EL ACTUAL MOMENTO POLITICO ES GRAVE

El diputado radical señor Guerra del Río, contestando a preguntas que se le hicieron con respecto a la que hace un periódico de la noche, de Madrid, ha hecho algunas declaraciones.

—¿Cómo vé usted el momento político?—se le preguntó.

Contestó el señor Guerra del Río que se precisa la formación de un nuevo Gobierno.

También se le hizo igual pregunta al señor Royo Villanova, contestando que la solución del actual momento político, está en formar un Gobierno de concentración republicana.

El señor Fanjul, contestando a la misma pregunta, dijo que es grave el momento político actual.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 9 de Diciembre

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Dolares, Marcos, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Florines, Coronas austriacas, 4 por ciento interior, exterior, amortizable, 5.

ACCIONES

Table with 2 columns: Bank/Company and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español Río de la Plata, Comp. Arrendataria de Tabacos, Ferrocarriles Madrid-Zaragoza, Alicante.

Ayuntamiento

El personal de la Banda de música

Don Francisco González Ferrera solicita se acuerde su nombramiento de profesor solista de la Banda municipal de música en propiedad y que viene desempeñando interinamente.

Personal de oficinas

Don Liberto Expósito de la Rosa solicita se le nombre interinamente auxiliar mecanógrafo de las de nueva creación.

Más solicitudes de destino

Don Francisco Izquierdo Cayol solicita se le designe para una de las vacantes de arbitros municipales.

—Don Modesto Emilio Rodríguez, don Antonio Alvarez Marrero, don Juan Delgado Rodríguez, solicitan plazas de vigilantes del Resguardo de Consumos.

—Don Aurelio Diaz García y don Angel Hernández solicitan plaza interinamente del de la Guardia municipal.

—Don Moisés Benito Cacho, guardia municipal; y don Domingo Ferrera, vigilante del Resguardo de Consumos, solicitan permutar sus destinos respectivamente.

Vigilancia necesaria

El señor director de la Unión Eléctrica de Canarias comunica que con motivo de enrollarse una cometa en las líneas del fluido eléctrico quedó interrumpido el servicio por un corto circuito, rogando a la Alcaldía se disponga mayor vigilancia por el personal municipal, a fin de evitar las interrupciones que repetidamente se han denunciado.

IMPRESOS COMERCIALES se confeccionan con rapidez en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

DISPOSICIONES OFICIALES

Sobre el Estatuto de Recaudación. Por orden del Ministerio de Hacienda se resuelven dudas respecto a si las disposiciones contenidas en el párrafo segundo del artículo 40 del vigente Estatuto de Recaudación, son o no aplicables a aquellos recaudadores que sean trasladados a otra zona por consecuencia

de expediente gubernativo en que les haya sido impuesta la sanción que señala el número quinto del artículo 236.

Plazas vacantes

Se han anunciado vacantes las plazas de ingenieros subalternos en las Jefaturas de Obras Públicas de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Para maquinistas navales

Se ha dispuesto que las prácticas exigidas para el examen de primer maquinista naval, se entiendan modificadas en el sentido de que las prácticas de los quinientos días de mar, como segundo maquinista naval, han de ser de cien días de buques de vapor y cien en buques de motor, como mínimo, y el resto indiferentemente en buques de motor o vapor.

Nombramiento

La "Gaceta" oficial publica la disposición nombrando auxiliar en propiedad de la Escuela Náutica de Santa Cruz de Tenerife a don Cristóbal Cabrera Viera.

Reglamento de maquinistas

Se ha dispuesto se entienda que el artículo quinto del Reglamento de Maquinistas navales comprende también a los artefactos navales que tengan máquinas a motores para los diversos destinos, aunque no tengan propulsión mecánica.

Significación de un cargo

Por orden del Ministerio de Marina se ha declarado que el cargo de capitán inspector de las compañías navieras se considere análogo al de gerente de las mismas, y que el tiempo servido en él se equipare al de embarco con título de capitán y se acumule al servicio a bordo.

Cuestionario de oposiciones

Ha sido aprobado el cuestionario de oposiciones, que inserta la "Gaceta" de Madrid del día 29 del anterior, para peritos inspectores de buques.

Timbre de conocimientos de embarque

El Ministerio de Hacienda publica una orden concediendo autorización para satisfacer en metálico el importe del timbre con que están gravados los conocimientos de embarque, los billetes de viajeros y talones resguardos de mercancías.

Concurso oposición

En la "Gaceta" oficial se publica un concurso-oposición entre veterinarios para cubrir 24 plazas vacantes en el Cuerpo nacional de inspectores veterinarios, más las que se produzcan hasta la terminación de los ejercicios.

Recomendando un artículo

Por la Presidencia del Consejo de Ministros se ha publicado una orden disponiendo que por los departamentos ministeriales de Justicia, Guerra, Marina, Gobernación, Instrucción Pública y demás ministerios, se circulen a la mayor brevedad posible instrucciones recomendando a las Academias, Colegios, Escuelas, Cuerpos y Unidades del Ejército y de la Armada, Prisiones, Hoteles, Hospitales, Sanatorios, Asilos y demás establecimientos de beneficencia, la adquisición y consumo de la pasa, formulando directo y rápidamente los pedidos al Ministerio de Agricultura.

Reducción de descuento

Se ha dictado una orden notificando al Banco de España la conveniencia de reducir del seis y medio al seis el tipo de descuento para las operaciones estrictamente comerciales.

Sobre un arbitrio

Se ha resuelto expediente del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz de esta isla, que solicitaba la resolución de si es legal el establecimiento en dicho Municipio del arbitrio sobre los productos de la tierra.

El final de dicha disposición es el siguiente:

"Que debe declararse, con carácter general, que sólo podrán utilizar el arbitrio sobre los productos de la tierra aquellos Municipios en quienes concurra el requisito prevenido en el número uno de la Real orden de 3 de Marzo de 1929"

Convenios

La "Gaceta" oficial publica los convenios siguientes:

Uno relativo a la reparación de las enfermedades profesionales.

Otro para fijar la edad mínima de admisión de los niños en los trabajos de industriales.

Otro relativo al seguro de enfermedad de los trabajadores de la Industria y del Comercio y de los sirvientes domésticos.

Otro referente al trabajo nocturno de los niños en las industrias.

Y otro relativo al seguro de enfermedad de los trabajadores agrícolas.

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc. dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regia, 18. Teléfono número 84.

NOTICIAS DIVERSAS

Información municipal

La sesión extraordinaria de mañana
En el orden del día de la sesión que mañana, lunes, celebrará el Ayuntamiento, figuran los asuntos siguientes:
Acta de la sesión anterior.
Expediente de Carta Municipal.
La próxima sesión ordinaria del Ayuntamiento

En el orden del día de la sesión ordinaria que el próximo miércoles, día 14 del actual mes, celebrará el Ayuntamiento figuran los siguientes asuntos:
Acta de la sesión anterior.
Expediente de obras.
Expedientes de acople a la tubería del agua a presión.
Expedientes sobre devolución de fianza provisional a don Helodoro Miguel López.
Instancia del portero de cuarta de este Ayuntamiento don José Manuel García Prendes, para que se le nombre de tercera.

Escrito del Ayuntamiento de Madrid, invitando a la Conferencia de Municipios Españoles, sobre ordenación de tráfico.

Expediente relativo al abasto de agua en la escuela de niños del barrio del Perú.

Escrito del Juzgado de Primera Instancia, relativo a daños causados por evasión de presos de la Cárcel de esta capital contra Fortunato Burdeos Bombay y otros.

Instancia de don Agustín G. Miranda proponiendo en venta un solar entre Salamanca Chica y L. Fernández del Castillo.

Acuerdo del Tribunal Contencioso Administrativo, sobre recurso de don Felipe Gómez Revuelta, contra acuerdo de este Ayuntamiento en reclamación contra contribuciones especiales de alcantarillado.

Oficio del presidente del Cabildo Insular de Tenerife, sobre reclamaciones contra Cédulas Personales.

Instancia de don Octavio Hernández Otazo, sobre permula de solares.

Parte de asistencia a la Oficina.
Informe del señor interventor de Fondos, relativo a reformas en los sótanos del Grupo Escolar del Norte.

Expediente sobre expropiaciones en diferentes sectores de la población.
Manifestaciones del señor alcalde.
Ruegos y preguntas.
Cuentas, facturas, etc.
Boletines Oficiales

Asociación de Amigos del Puerto DE SANTA CRUZ DE TENERIFE CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta directiva se convoca a los señores asociados a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el Círculo Mercantil, sito en la calle del Dr. Comenge, 13, de esta capital, el próximo día 17 del actual y hora de las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, y una hora más tarde de segunda, con arreglo a la siguiente

- Orden del día**
- 1.º Renuncia del contador don Carlos La-Roche.
 - 2.º Manifestación de la Presidencia relacionada con la labor realizada por la Junta directiva.
 - 3.º Renuncia de la Junta directiva.
 - 4.º Manifestaciones de los señores asociados.
 - 5.º Nomenclatura de Junta directiva.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Diciembre de 1932.—El secretario, C. L. García Sanjuan; visto bueno: el presidente, Arturo Ballester y M. Ocampo.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Robo de gallinas

Al Juzgado de instrucción se ha dado cuenta de que a Cristino Martín Tosco, le han robado cinco gallinas, unos desconocidos.

Otras denuncias

También se ha denunciado ante el Juzgado municipal a José Reyes Sierra y Juan Morales Guillén, por haber producido un escándalo público.

—Por no querer pagar un taxi se ha denunciado a Severiano Morin.

COSTURERA, se desea una con buenos informes en San Roque número 47 (moderno).

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL Teatro Guimerá

Por la Compañía lírica de Víctor Dorreste se celebrarán hoy dos atrayentes funciones.

A las seis de la tarde, la preciosa zarzuela "Katuska" (La mujer rusa), estrenada anteanoche con extraordinario éxito.

A las nueve y media de la noche, estreno de la bellísima zarzuela "El cantar del arriero".

Royal Victoria

A las cuatro y a las seis y media de la tarde y a las diez de la noche la hermosa producción sonora "Victoria y su Husar".

Parque Recreativo

A las cuatro de la tarde, la película "Madame Satán".

A las seis y cuarto y a las diez de la noche, la supercomedia "El instinto del amor".

A las ocho, la producción "El prófugo".

Cine La Paz

A las cuatro y a las seis de la tarde y a las diez de la noche, la producción sonora "Molly, la gran parada".

A las ocho, la producción sonora "Misterios de Africa".

Cine Toscal

A las cuatro de la tarde, la producción "Luna de miel".

A las seis y a las diez de la noche, la producción sonora "Pobre tenorio".

A las ocho, la superproducción "Expatriada".

Cine San Sebastián

A las cuatro de la tarde, la producción sonora "Monsieur San Gené".

A las seis, ocho y diez de la noche, la superproducción sonora "Claro de luna".

SOLAR que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario.

Dirigirse por carta a las iniciales H. J. L. Apartado 35.

NOTICIAS

En las primeras horas de la mañana de hoy llegará a este puerto el vapor alemán "Wameri", que procede de Africa del Sur y conduce ganado para esta plaza.

Después de efectuar sus operaciones zarpará para Hamburgo.

A la siete de la mañana de hoy, domingo, es esperado en nuestra bahía el vapor inglés "Delambre", que procede de Buenos Aires, conduciendo a su bordo un cargamento de cereales para este comercio.

Terminadas sus operaciones zarpará para Londres.

Procedente de Buenos Aires arribará a las diez de la noche de hoy el vapor francés "Strabón", que conduce para esta plaza un cargamento de cereales.

En las primeras horas de anoche fondeó en nuestra bahía el hermoso trasatlántico inglés "Ceramic", de unas 20 mil toneladas de desplazamiento, cuyo buque procede de Cape Town y escalas.

Dicho buque conduce a su bordo numerosos pasajeros en tránsito, los que estuvieron en tierra, recorriendo la población y llanando los cafés y otros lugares, dando lugar a que la ciudad presentara un aspecto de inusitada animación.

Anoche mismo zarpó dicho buque con destino a Londres.

SE ALQUILA un espacioso local propio para almacén, escritorio o depósito en la calle de Ruiz de Padrón número 15. Informes en la misma casa.

También llegó anoche a este puerto el vapor correo "Romeu", que procede de Cádiz y escalas, conduciendo pasajeros y correspondencia para estas islas.

El "Romeu", zarpará el próximo martes, a las nueve de la mañana, para Las Palmas, Cádiz y puertos del Cantábrico.

Procedente de Génova y escalas llegará el próximo martes el motor-correo "Sil", de la Línea Frutera de Pinillos, y será despachado el próximo miércoles, 14 del actual, con la fruta que se presenten oportunamente para Marsella, Cete y Génova, admitiendo pasajeros y correspondencia para los referidos puertos.



LA SEÑORA

D.ª Aurelia Hernández y Hernández

Falleció el 8 de Diciembre de 1932

Su viudo don Gregorio Gómez Maeso, hijos don Bernabé (ausente), doña Aurelia, don Gregorio, doña Paulina y don Angel, hermanos políticos doña Ramona y don Nicolás Gómez Maeso, tía doña Francisca Hernández, sobrinos y demás familia;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios, y asistan a la misa que en su sufragio se celebrará el lunes, 12 del actual, en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad—altar de Nuestra Señora del Carmen—a las 8 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

La Laguna, 10 de Diciembre de 1932.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 21 pasajeros para este puerto consignado a M. Cruz.

"Sancho II", español, de 193 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, con frutos; consignado a R. López.

"San Isidro", español, de 68 toneladas, procedente de Guía y escalas; consignado a R. López.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Las Palmas, Guía y escalas, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Hiero", español, de 548 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, con carga general consignado a M. Cruz.

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con carga general y un pasajero para este puerto; consignado a Manuel Cruz.

"Stuart Star", inglés, de 11.718 toneladas, procedente de Buenos Aires, con pasajeros; consignado a Hamilton.

"Ceramic", inglés, de 7430 toneladas, procedente de Cape Town y escalas.

Veleros llegados ayer

"María Bonmati", español, de Las Palmas, con carga general.

Vapores despachados ayer

"Leon y Castillo", español, para Las Palmas; "Ciudad de Sevilla", español, para Barcelona y escalas; "Lalande", inglés, para Liverpool; "Ardeola", inglés, para Liverpool; "San Mateo", noruego, para Dieppe; "Isora", español, para San Sebastián de la Gomera; "San Cristóbal", español, para Santiago;

"Sancho II", español, para Santa Cruz de la Palma; "San Isidro", español, para Guía; "Hiero", español, para Santa Cruz de la Palma.

"Stuart Star", inglés, para Londres; "Ceramic", inglés, para Londres.

Veleros despachados ayer

María Bonmati", español, para Las Palmas.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur los siguientes vapores:

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ciudad de Sevilla", español, tomando frutos para Barcelona.

"Hiero", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"San Mateo", noruego, cargando frutos para Dieppe.

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

Ardeola", inglés, tomando frutos para Liverpool.

"Lalande", inglés, descargando cereales y aprovisionándose de combustible líquido de la Refinería.

"Stuart Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

Se alquila un espléndido salón en la Rambla de Benítez de Lugo, propio para escritorio, barbería, comercio etc., sitio muy visible y de gran porvenir.

Informes, Norberto Morales Rufino. Duggi número 17.—Teléfono 874.

SE ALQUILA UN SALON, CALLE DEL CASTILLO NUMERO 83, CERCA DE LA PLAZA WEYER. DARAN RAZON, EN EL PISO ALTO DE LA MISMA CASA.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento

de Santa Cruz de Tenerife

NEGOCIADO DE PERSONAL

CONCURSO PARA VIGILANTES DEL RESGUARDO DE CONSUMOS

El señor alcalde ha tenido a bien disponer que las siete plazas de vigilantes que para poder atender al descanso semanal del personal del Resguardo de Consumos se han creado en el presupuesto para 1933, se provean con sujeción a los requisitos siguientes:

1.—Se abre, desde el día, un plazo que caducará el día 17 del actual, para que todos los individuos que se crean con derecho y condiciones, puedan solicitar el ingreso en el Resguardo de Consumos por la clase de Vigilante de tercera, con el haber anual de 2.400 pesetas.

Se considerarán como solicitantes ya admitidos a los que tengan formulada instancia pidiendo plazas de esta índole.

2.—Todos los solicitantes serán sometidos durante los días 22, 23 y 24 del mes en curso, a un examen sobre lectura, escritura y ejercicios sobre las cuatro reglas aritméticas.

3.—El Tribunal está constituido por el Alcalde, como presidente, Teniente de Alcalde don Esteban Pérez Barrera, Secretario de la Corporación, Interventor de Fondos e Inspector General de Rentas del Ayuntamiento.

Dicho Tribunal, que comenzará a actuar a las 15 horas de cada uno de los días expresados, calificará el examen y formará una relación por orden de méritos, expresando quienes tengan aptitud, con arreglo a la cual se adjudicarán las plazas, salvo que, a juicio de la Alcaldía, por concurrir motivos de otra índole, sea preciso prescindir de tal orden, por cuanto para su formación el Tribunal sólo tendrá en cuenta el examen.

4.—Los que al ser llamados no se presenten, serán eliminados.

5.—El Tribunal en su primera reunión, determinará el procedimiento para la práctica del examen y la forma de calificación del mismo.

6.—Dicho Tribunal adoptará sus resoluciones por mayoría de votos, decidiendo los empates la presidencia con voto de calidad.

El examen de que se trata sólo servirá para determinar la idoneidad de los aspirantes, pero no otorgará derecho alguno a los declarados aptos, pues la Alcaldía tendrá que apreciar libremente otras circunstancias de los aspirantes, pudiendo prescindir de uno, varios o todos los aspirantes.

7.—Las vacantes se proveerán en el caso de que sea definitivamente aprobado el presupuesto votado para 1933.

8.—Para optar a estos destinos se precisa reunir los requisitos siguientes:

- a) Haber servido en el Ejército, justificándose con el correspondiente pase militar.
- b) Ser mayor de 22 años y menor de 40.
- c) Haber observado buena conducta moral.
- d) Ser de constitución sana y robusta, no teniendo defecto físico que le inhabilite para el servicio.
- e) No haber sido condenado por defraudación u otro delito.
- f) No tener en esta capital establecimiento, tienda ni tráfico de especies de consumos de su propiedad, ni de la de sus parientes dentro del segundo grado.

Lo que se hace público de orden del señor Alcalde, para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Diciembre de 1932.—El secretario H. Fumagallo.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932		
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO		
3 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
6 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
SERVICIOS INTERINSULARES		
10 9	ESPAÑOLETO	Sevilla.
13 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
17 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
17 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
20 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO		
24 9	ESPAÑOLETO	Sevilla.
24 10	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
27 9	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
27 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
31 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.

Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 11 y 25, a las 11 h.
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 4 y 18, a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 h.
 " San Sebastián, Valverde, los días 7 y 21, a las 24 h.
 " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 28, a las 20 h.
 " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 14, a las 20 h.
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 h.
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 11 h.
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 h.
 " Las Palmas y Africa, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 8 y 22, a las 24 h.
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, los días 10 y 24, a las 24 h.

DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Días lunes, jueves, Viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.
 DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días a las 24 h., y los miércoles a las llegadas de los buques rápidos de la Península.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Día	Vapor	Destino
Día 2.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 9.	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 16.	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 23.	Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 30.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd. (Servicio frutero.) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
3	ALCA	Liverpool
10	ARDEOLA	"
17	ALONDRA	"
24	AGUILA	"
31	ALCA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten pasajeros de primera para Liverpool. Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario. RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 1.140

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin". Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 30 y 221



Servicio frutero de la
"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Miércoles 7.	Motor-correo DARRO	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 14.	Motor-correo SIL	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 21.	Motor-correo TURIA	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 28.	Motor-correo EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.
OSLO

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Día	PARA DIEPPE	PARA LONDRES
Día 2.	Vapor SAN JOSE	Día 7.—Vapor BAJAMAR
" 3.	Vapor SAN CARLOS	" 14.—Vapor BANADEROS
" 9.	Vapor BURGOS	" 21.—Vapor SAN CARLOS
" 10.	Vapor SAN MATEO	" 28.—Vapor BAJAMAR
" 16.	Vapor SARDINIA	PARA BURDEOS Y NANTES
" 17.	Vapor BUENAVISTA	Día 6.—Vapor BRAVO
" 23.	Vapor SAN ANDRES	" 13.—Vapor SANTA CRUZ
" 24.	Vapor SAN JOSE	" 20.—Vapor SANTIAGO
" 30.	Vapor BURGOS	" 27.—Vapor BRAVO
" 31.	Vapor SAN MATEO	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 293 y 293

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Día	VAPOR	DESTINO
Diciembre 1.	—AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 2.	—ANDALUCIA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 9.	—AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 11.	—STUART STAR	Londres.
" 15.	—SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 16.	—ALMEDA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 22.	—AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
" 30.	—ANDALUCIA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 31.	—ARANDORA STAR (A)	Southampton.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Transatlántica Española

El día 26 de Diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo español

JUAN SEBASTIAN ELCANO

" JUAN SEBASTIAN ELCANO "

admitiendo pasajeros y carga. Para solicitud de cabida e informes sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Domingo III de Adviento. San Dámaso, p. y cf.; San Eustaquio, mr.; y San Esquilón, ob.
Santos de mañana.—San Donato, mr.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 12.—A las siete y media, Misa cantada por doña María González (que en paz descanse).

A las ocho, Misa cantada por don Leonardo Walls (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada por don Rafael Nasco (q. e. p. d.).

A las nueve, Misa cantada, aplicada por doña L. M.

A las seis de la tarde, los ejercicios de la Novena a la Inmaculada.

Martes 13.—A las ocho, Misa rezada a la Virgen de la O, encargo de doña María Mendoza.

A las ocho y media, Misa rezada, encargo de doña L. Domingo.

A las nueve, Misa cantada, aplicada por doña L. M.

A las seis de la tarde, la Novena a la Inmaculada.

Parroquia de San Francisco de Asis

Lunes 12.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Rafael Bethencourt (que en paz descanse).

A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de doña Amelia Arbelo (que en paz descanse).

Martes 13.—A las ocho, Misa, por el alma de doña Corina La-Serna (que en paz descanse).

Comunión en el Altar de San Antonio y reparto de pan a los pobres.

A las ocho y media, Misa cantada.

Iglesia del Pilar

Lunes 12.—Misas a las seis, siete y ocho. Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Martes 13.—Misas a las seis, siete y ocho. Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Lunes 12.—Hoy se gana indulgencia plenaria visitando esta cañilla.

A las siete y media, Misa.

A las cinco y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

Martes 13.—A las siete y media, Misa. A las cinco y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda militar

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda de música del regimiento de Infantería número 37, en la Alameda de la Libertad, de once y media de la mañana a una de la tarde: "Ecos de Aragón", pasodoble; C. Roig. "La Parranda", "Ronda de las solteras" y "Canto a Murcia"; Alonso.

"Ouha Festa nos Muñios de Peirayo"; J. S. Lucieras.

"Alma de Dios", fantasía; Serrano.

"Descacharrante", pasodoble; C. P. Moniior.

Agrupación Administrativa de Jurados Mixtos del Trabajo

Desde el día 24 de Noviembre, fecha en que fueron aprobadas por el Ministerio de Trabajo, entraron en vigor las Bases de trabajo del Ramo del Comercio, Despachos y Oficinas.

El horario, con ligeras excepciones, es el siguiente:

Apertura de los establecimientos a las ocho de la mañana, almuerzo de doce a dos, y cierre a las seis de la tarde.

Días festivos, en general los domingos, 1 y 6 de Enero, lunes y martes de Carnaval, 14 de Abril, 1 y 3 de Mayo, 25 de Julio, 12 de Octubre, 1 de Noviembre y 25 de Diciembre.

Se ruega el fiel cumplimiento de las referidas bases a todos los interesados, advirtiéndole que a partir del día 10 del corriente mes empezarán a funcionar las inspecciones del trabajo, las cuales están facultadas para proponer sanciones consistentes en multas que oscilarán desde 25 a 1.000 pesetas, en caso de que se cometan infracciones por parte de los obligados a cumplir con lo establecido en las bases.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Diciembre de 1932.—El presidente, Alejandro Cobelas.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, domingo, día 11 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de doña Gafira Trujillo y Carrillo, instalada en la calle de la Rosa esquina a la de la Luna; y la de don José María Roig, en la calle de Cruz Verde esquina a la del Doctor Allart.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Mejías, instalada en la Rambla de Puli-do entre la calle de Castro y la Plaza de la Paz.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado ... 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ... 100.000.000 de pesetas
Reservas ... 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

TEMA PARA DISCURSOS DEL SEÑOR AZAÑA

Personajillos, policías y automóviles

Con los anteriores títulos, el diario republicano "La Tierra", de Madrid, publica las siguientes líneas:

"Que el señor Galarza sea un hombre considerado como uno de nuestros "primeros medrosos", allá él y su espíritu; pero que su falta de energía la pague el contribuyente español, contra esto protestamos públicamente, aunque estemos convencidos que ni el señor Azaña ni nadie del Gobierno recoge estos clamores y protestas que van principalmente encaminados a defender la dignidad de la República.

El señor Galarza, como subsecretario de Comunicaciones, disfruta de un soberbio automóvil, también renovado ahora, de los de 40 o 50.000 pesetas de precio. Pero el señor Galarza y Gago, acometido de no sabemos qué manías de persecución, ha pedido auxilio y protección a la Dirección general de Seguridad para que le escolte y vigile, como si fuera un ministro socialista, ni más ni menos; y, en efecto, se le han destinado varios policías que disponen de otro automóvil poderoso, de los de 40 o 50.000 pesetas.

Francamente, este espectáculo de policías y automóviles de lujo es bochornoso y ya pasa de lo serio a lo ridículo. Hay 151 agentes destinados a la vigilancia de personajes tipo Galarza Gago; todos devengan dietas y comidas extraordinarias; disponen de "autos" soberbios que suman cientos de miles de duros y consumen un buen renglón del presupuesto. ¡Por decoro de la República, señor

Azaña, háganos el favor de pronunciar uno de esos discursos que le van a dar mayor fama, sobre tema tan republicano y tan socialista como éste: "Personajillos, policías y automóviles!"

¡Hasta Galarza Gago se siente perseguido! ¡Hay como para morir de miedo!

¡Será por haber pasado a dirigente de la Federación de Izquierdas que aspira a gobernar? Federación de Pandereta, como la ha bautizado el vulgo. Federación para gobernar con Funes, el gran amigo de Cierva, y Galarza el perseguido.

¡Si no fuera todo tan triste, cómo nos podríamos reír! ¡Pobre República!"

CARTA DE AGRADECIMIENTO

Para el Hospital de Niños

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy distinguido señor mío: Queriendo dar público testimonio de agradecimiento a los señores López Luis, propietarios de la Fábrica de tabacos "La Lucha", por su desprendimiento en pro del Hospital de Niños que represento, como presidente de su Junta Administrativa, al tomar el resto del billete de la casa que ha de ser sorteada, para regalarlos sin utilidad a los consumidores de sus cigarrillos, ruegole lo haga así patente desde las columnas de su ilustrado diario.

Muy agradecida por el favor que le intereso, queda de usted atta. s. s. q. e. s. m., Carmen Hamilton de Estarriol. Santa Cruz de Tenerife, 10 Dicbre. 1932.

RESOLUCION JUDICIAL

Revocando un procesamiento

El viernes último se celebró ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia la vista del incidente de apelación interpuesto por el vecino de la Orotava don Sebastián Sacramento Fariña, contra el auto del Juzgado de Instrucción de dicha villa que le declaró procesado por suponerle autor de un delito de descafo al alcalde de aquella localidad, don Lucio Illada.

El fiscal, señor Cobelas, interesó la confirmación del auto aludido, a lo que se opuso el letrado señor López de Vergara, defensor del recurrente, cuyas pretensiones han sido favorablemente acogidas por el Tribunal, que en su resolución de ayer ha revocado dicho procesamiento dejándolo sin ningún valor ni efecto.

Comunidad de Aguas "Fuente de las Mesas"

San Juan de la Rambla CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general extraordinaria a los partícipes de la Comunidad "Fuente de las Mesas", para el domingo, 11 del corriente mes, a las dos de la tarde, en el salón-teatro de este pueblo, para tratar de los siguientes particulares:

Aseguramiento de las aguas y de la zona del trabajo de la galería. Entrega de las aguas a los partícipes y sobre acueductos.

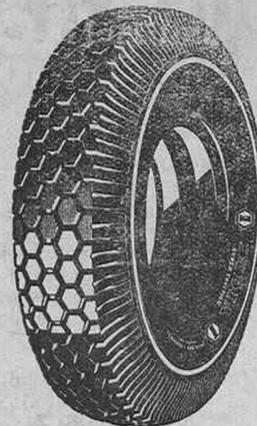
San Juan de la Rambla, 5 de Diciembre de 1932.—El presidente, Manuel Díaz González.



Cubiertas y Cámaras

"INDIA"

Famosas por su calidad



Usted ganará más y quedará bastante satisfecho si usa en sus automóviles y camiones las gomas "India". Por su superficie de rodadura, de espesor extraordinario, las cubiertas "India" no han sido superadas en su excelente resultado.

JACOB AHLERS, Marina número 31.

Teléfonos, Núms. 1.140 y 1.141.

Santa Cruz de Tenerife

Distribuidores en los principales pueblos de la Provincia

INDIA TIRES
FAMOUS FOR QUALITY

EN BROMA Y EN SERIO

Pensamientos

Hay enfermedades físicas y enfermedades mentales. Unas y otras que son peores aún que las enfermedades y que impiden, más frecuentemente que éstas, la concesión del triunfo perseguido.

Estas enfermedades son los vicios. Estos vicios no son tan solo aquellos que la gente entiende corrientemente como tales—tabaco, vino—, sino las malas costumbres mentales, como son el no pensar bien, el dejar todo para el día siguiente y otros cuantos perniciosos hábitos parecidos, que pueden dar al traste con las esperanzas que cualquiera puede tener.

Las enfermedades tienen la ventaja de que desde el primer instante sabemos que lo son e intentamos por todos los medios curarlas. Estas malas costumbres tienen, en cambio, el peligro de que, ignorándolas o no, nunca intentamos ponerlas remedio.

Las costumbres son como un collar de perlas; una vez deshecho el lazo, todas se desprenden.

El agradecimiento es la memoria del corazón.

A la dependencia mercantil

AVISO

Habiéndose acordado por los Jurados Mixtos de Comercio en general, autorizar a la representación Obrera del referido Comité la confección del censo de la dependencia mercantil, se pone en conocimiento de todos los compañeros, sean asociados o no, que en la Secretaría de la Asociación General de Empleados de Comercio, Industria y Banca se hallan reunidos diariamente, todos los días hábiles, desde las nueve a las diez de la noche, con el fin de que durante las referidas horas se personen en la misma para solicitar su inscripción en el indicado Censo.

Siendo ello de gran interés para toda la dependencia mercantil y en evitación de los perjuicios que se le pudieran ocasionar, de no hallarse incluidos en las referidas listas, se recomienda con interés no dejen de concurrir a solicitar la inscripción correspondiente.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Diciembre de 1932.

La representación Obrera del Jurado Mixto de Comercio en General.

FINCAS.—Se vende una de tres fanegadas en el sitio conocido por "Moleiro", pago de Santa Bárbara, en Icod, y otra de dos fanegadas en el mismo pueblo conocido por "Almendral", lindando con la carretera de La Guancha y con tres acciones de la galería "La Esperanza".
Informes: don Atilano de la Torre, Garachico.

FORMULARIOS impresos para fe de vida, declaraciones de nacimiento, de última voluntad, listas de jornales, recibos, vales, alquileres, de venta en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

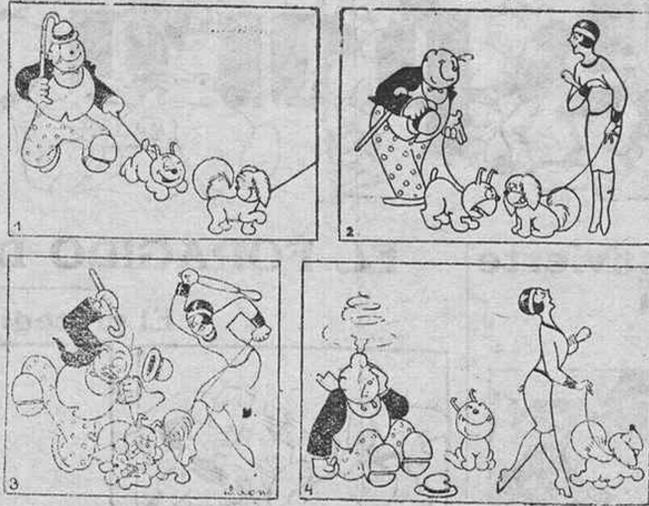
Aviso

La Directiva de la Asociación General de Empleados de Comercio, Industria y Banca de Santa Cruz de Tenerife, tiene el gusto de poner en conocimiento de todos sus afiliados, que desde el día hoy, jueves 8 del corriente, ha quedado definitivamente trasladado el domicilio social, al nuevo edificio que se construye en la calle Prolongación de Robayna, esquina a Jesús María, al cual pueden dirigirse para ventilar todos aquellos asuntos que, relacionados con la Asociación, puedan interesarles.

LA DIRECTIVA.

SE VENDE

un motor con su correspondiente bomba para elevación de aguas, de acreditada fábrica inglesa, de 12 caballos de fuerza, sumamente económico en su consumo de aceite crudo y actualmente funcionando, que puede verlo quien lo desee adquirir. Darán razón en esta imprenta.



AMOR A PRIMERA VISTA

ALQUILER

propio para establecer cualquier establecimiento, especialmente de comestibles, se alquila un local amplio y bien situado entre las calles de 25 de Julio, Numancia y Rambla XI de Febrero. Informes, Avenida de Cuba, 5, Velázquez. Teléfono 237.

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Clases particulares

DARAN RAZON
EN LA LAGUNA, S. ANTONIO, 7.
EN SANTA CRUZ, FERMIN GALAN 29.
TELEFONO 569

15 pesetas diarias

Trabajo femenino. Sencilísima industria valenciana. Ejecútase propio hogar. Apartado 440. Valencia

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SUBASTAS

El día 18 de Diciembre actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Diciembre de 1932.—El director gerente, Juan A. Rumeu.

ES UNA MARAVILLA el nuevo altavoz

R. A. Challenger (RETADOR). Sin excitación eléctrica, con transformador Ferranti para todos los pasos finales. Pureza absoluta. Los da a prueba H. Arienza, San José, 38.

Finca de plátanos

Se vende una, de diez fanegadas, en el Valle de Guerra, con agua propia y estanques.

Informes en esta capital, Notaría de don Francisco Lovaco.

AHORRO

—: Libretas de ahorro —:

—: Cuentas de ahorro —:

—: Ahorro infantil —:

—: Ahorro a plazo fijo —:

—: Ruchas. — Transferencias.

—: No tiene V. libreta de ahorro? Pídala hoy mismo me-

—: diante una imposición de

UNA PESETA

—: en las oficinas de la:—:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA

Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA

Inocencio García Feo, 5.

GUIMAR

Plaza de la Iglesia, 7



Recetas culinarias

Croquetas de jamón y sesos a la española

Se cuece un pedazo de jamón y un par de sesos de carnero; después de cocidas ambas cosas se dejan enfriar y se pican en pedacitos muy menudos y se mezclan; póngase al fuego manteca y friase cebolla muy picada y perejil; después de frita échese un par de cucharadas de flor de harina y leche para hacer una pasta, la cual se retira del fuego y se junta con el jamón y los sesos, echando sal, pimienta y nuez moscada. Cuando esté frío, se hacen bolas, pasándolas por pan rallado, luego por huevo batido, por pan rallado otra vez y se frien, sirviéndolas con perejil frito.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

PROTOS-FRIGOR es la cámara frigorífica ideal, porque trabaja sin motor, sin compresor, sin válvulas, sin lubricación ni refrigeración de agua, sin ruido; no causa perturbación en la recepción de la radio y no necesita absolutamente ningún cuidado. Sirve indistintamente para corriente continua y alterna. Para aprovechar la tarifa reducida de fluido de noche, su gasto es muy económico. Véala en la Exposición de la Casa Siemens, Dr. Comenge, 25.

FORD

8 CILINDROS EN V
CONSUMO DE GASOLINA Y
ACEITE NOTABLEMENTE
BAJO

SE VENDE una estupenda casa, con 4 dormitorios, cuarto de baño completo, gas, agua a presión, comedor, luz eléctrica y todas las demás comodidades de una buena casa, en la calle de Isla de la Gomera número 43. Se dan facilidades para el pago.

Para más informes, Norberto Morales Rufino, Duggi 17, teléfono número 874.

Censo de empleados del Comercio en general

El Jurado Mixto de Comercio en General, en reunión celebrada el día diez de Noviembre, acordó comunicar a los vocales don Fernando Crespo Llorente, don Marcos Jiménez Villar y don Ventura Farfán Hernández, para que hagan un proyecto de Censo de Empleados de Comercio, con objeto de que lo presentaran para su aprobación a este Jurado Mixto, a cuyos señores vocales tendrán que dirigirse los interesados para que se les incluya en las listas correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de Diciembre de 1932.

El secretario, Emiliano Díaz Castro.

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

